✠

HEBDOMADA
DEL SACERDOCIO,
y sus prevenciones,
PARA ENTRAR AL SANTUARIO,
CON ORACIONES PARA dar gracias;
ECLESIASTICAS MEDITACIOnes, y demas tocante á los Presbyteros timoratos,
DIVIDIDO EN SIETE DIAS,
Y TEXIDO EN LENGUA Castellana, y Latina, por lo que en el Prefacio dice.

SU AUTOR

EL Dr. DON DIEGO ANTONIO Lopez de Cazela, Cura Rector, que fué de la Cathedral de Arequipa en el Perú: Prevendado Penitenciario en Xerez de la Frontera: Examinador Synodal en Indias, Badajoz, Sevilla, y oy Capellan de su Magestad en la Real de San Fernando.

Con licencia. En Sevilla, en la Imprenta Nueva de D. Antonio Carrera. Año de 1786.

DEDICACION A MARIA Santisima en su Mysterio de la Encarnacion.

EMPERATRIZ SOberana de la Gloria, y de la tierra, á quién podrá mi reconocimiento dedicar humildemente, y con mas acierto este pequeñito dòn, y con esperanza de mi deseado fruto que à Vos? Quando con haber encarnado el Verbo adquiristes mares de bienes para todos? En tus manos preciosas lo pongo, para que presentadas sus clausulas ante el Altisimo, dirija sus auxilios á los Ministros de su Santuario, y como sus Christos en tierra, le ofrezcamos santamente sus diarios Sacrificios. Vos sois la Divina Conductora del que en Gol-

gotha se sacrificó por hacernos suyos , y alli aceptaste ser tambien Madre de los hijos de Eva, aunque tan pésimos. No apelo yo como tal , porque no lo merezco, sino como Esclavo el mas minimo á rogaros, que pues me alumbrastes , para estampar esta preparacion , gracias, y meditacion de tan alto Sacrificio, y gloria del Sacerdocio , consigais de tu Divino Dueño , fervor especialissimo en los dedicados à tan santo destino, y resulten en gloria suya, bien nuestro , y de los Difuntos , quantas Misas hasta morir celebrémos. Amen.

B. L. P. V. E. I. C.

Diego Cazela.

PRE-

PREFACIO AL LECTOR.

SI *Sancta Sanctè sunt tractanda*, que mucho es que algunos Sacerdotes busquen libros para entrar al Santuario con la preparacion debida, leyendo en ellos las preces, que disponen (para recibir à Dios) en su alma? Y no que hai otros, los que sin mas libros, ni mas preparacion, ni mas gracias, que entrar, decir Misa, y salir à sus negocios, de este modo irreverente es como cumplen un asumpto de tanta altura. Juzgo piadosamente, que estos serán tan sabios, como memorables, y vivos, que de su testa sabrán todo, y como polvora rezaràn lo preciso: Pues han preguntadome algunos de vida ajustada, y de regular sabiduria, que si en él largo mundo, que he andado, hallé librito de especial gusto para preparacion de la Misa, y gracias, que se lo dixera para buscarlos, y consolar su espiritu deseoso de este acierto; y respondiendoles yo que solo habia encontrado cinco; uno medio romance,

y latino, impreso en Madrid: el segundo, el de la Casa del Rezo: el tercero, el del Padre Sarmenter de Barcelona: el quarto, el del Mes Eucaristico del Exjesuita: y el quinto, el del Cardenal Bona, el que sobre todos me habia placido; y me respondieron, que los tres eran cortisimos: que el quarto enfervorizaba poco: y el de Bona tenia un latin tan crespo, que como no lo entendian no lo usaban. Y que cómo ha de prepararse uno con explicaciones de lengua, que no entiende? Lo qual oido por mí con suma lastima, porque quien no penetra el primoroso estilo del Cardenal Bona, leerà la Misa, y Oficio Divino como un Papagayo; por lo tanto ideé el componer este librito *de Mixto Latino, y Castellano*, para que no tenga excusa el uno ni el otro. Porque el que fuere buen Grammatico (como debian ser todos los Ministros del Altisimo) se deleitarà en lo que aqui hallàse latino. Y el que fuese escaso, encuentre consuelo en lo castellano. Además, que hai pre-

ces

ces de la Escriptura, que sería quitarle la gracia, y donaire que en su latin expresan si en castellano las volviera. No mis Señores Sacerdotes! Si algunos de Vmds. no entendieren lo que vaya en latin pregunten, porque no quiero usurpar al Espiritu Santo lo que en este estilo nos enseña por su Esposa la Iglesia Santa. Pero lo que pueda, extenderé en castellano, para que ningun Sacerdote pobrecito carezca de este consuelo.

Encargo con todo mi rendimiento, que lean quanto aqui escribo con toda reflexion, porque importa mucho para el buen orden de los siete dias de la Hebdomada, y adelantar el fervor en nuestro ministerio. Meditar con qué pausa, y respecto no entrarìa qualquiera en el Real Palacio yendo à pedir algo à su Soberano! O! temblando, y discurriendo como hablar, oír, y responder con acierto! Pues con quànto mas desvelo nos portarémos para entrarnos al supremo Santuario? Quando vamos á conferir, y manejar al Rey del Cielo, y tierra,

an-

ante cuya vista tiemblan las Potestades? Ha! que esto no lo meditamos con intensivo desvelo! Y por eso tratamos al Señor con tan demasiada llaneza, que no conocerémos sus cargos hasta la cuenta ultima. Es bueno que reprehende el Profeta Aggeo à los Sacerdotes, que ofrecian los Sacrificios, sombra de estos, porque repitiendolos, no salian ébrios, y hartos por la tibieza, y su poca disposicion: Y nosotros con estos defectos no habemos de temblar al ponernos en la Mesa del mismo Jesu-Christo! No nos reconvendrá con la misma sentencia, diciendonos: *Comedistis, & non estis saciati: bibistis, & non estis inebriati?*

Pues qué será sino procuramos la santidad de la vida, quando por nuestra dignidad superior à todos los Reyes, y à los Angeles, nos llama sus Dioses? *Ego dixi dii estis?* Si no vivimos como Angeles retirados del comercio humano: si nos preocupamos de negocios: si ignoramos las Rubricas, y quanto pertenece à perfec-

feccionar este Sacrificio, no nos avergonzarà con asemejarnos à los jumentos? *Homo cum in honore esset non intellexit, comparatus est jumentis, & similis factus est illis?* Hai hermanos Sacerdotes, y qué mejor nos hubiera sido á algunos el no serlo! Porque se extremece el espiritu con el Juicio horrible, que nos sorbemos, como dice San Pablo: *Judicium sibi manducat, & bibit!* Mas yá que lo somos, trabajemos *en hacer cierta nuestra vocacion*, estudiando lo que à esto pertenece: arreglando nuestra vida, y preparandose como Dios por su Profeta nos manda *Preparare Israel in ocursum Dei tui.* Ojalà, y que asi se verifique para mayor gloria suya, alibio de las Almas que penan, y salvacion de las nuestras.

ADVERTENCIA.

NO extrañe alguno si soi profuso, ó tosco, porque á nada mas atiendo, que es al piadoso intento de consolar al Sacerdote pobrecito en

to-

todo. El que fuese rico en ciencia, y abundancias, apéle à ellas, y à sus discursos: y cada qual vaya al fin único de lograr en éste Sacrificio el ser como Pablo arrebatado hasta el tercer Cielo, y sea como mejor discurra, que yo para mi usanza no he pensado otras mejores disposiciones, que estas para confesion, preparacion, y gracias con la posible brevedad; pues si es corto enfria, si es largo molesta; y solo el medio agrada. Y esto no quita el leer otros libros para mayor fervor: este nos conceda á todos el Señor por su Bondad. Amen.

Supongo tambien, que el que es fervoroso Sacerdote se ha acostado con el animo, intencion, è imaginativa, de que á la mañana siguiente tiene que celebrar; y por consiguiente dispertarà con éste único cuidado antes que el Sol salga, por lo que la Iglesia nos aconseja: *Non sit vobis vanum mané ante lucem surgere.* Porque Dios ha prometido la corona à los que velan, y asimismo atender à las peticiones, que le hagan. Que postra-

do

ño ante un Crucifixo se encomendará à la Santisima Trinidad, à Maria Santisima, Angel de su guarda, de su nombre; y que pues vá á hacer el incruento Sacrificio habrà algo meditado sobre ello; y sobre si tiene conciencia pura para executarlo? Si esto asi no lo practìca, vá á exponerse à salir Reo, porque *si Angeli non sunt mundi inconspectu Domini*? Cómo debe ir purificado el que le ha de recebir en su pecho? Yá se vé, como la Ampolleta, que hizo à San Francisco, no pensar en el Sacerdocio, por lo cristalino de élla.

Tambien veo, que aunque no hai obligacion de ceñirse en Maytines, y horas, á las arregladas de las Cathedrales, creo, que el Sacerdote timorato anticiparà los Maytines almenos, porque como la Misa debe convenir con el Oficio, es laudabilisimo el rezarlos la tarde, ó noche anterior, no solo para meditacion, y preparacion, sino para que vaya cierto de la Misa, que ha de celebrar, las Commemoraciones, que ha de incluir, y los

Evan-

Evangelios, que debe declarar. Y no como sucede à los mas, que dexan el rezo Divino para quando han de cenar; y asi se perturban, y trastornan, lo que no deben, ni pueden alterar.

Por lo tanto el Ministro del Altisimo, que no execute lo que dexo referido (tan de paso) como propisimo de este tan supremo ministerio, juzguese tibisimo; que celebra por costumbre, por el lucro, ó por la vanagloria de serlo. Y contra esto exclama tanto San Agustin, el Chrisostomo, Santa Brigida, que horrorizan sus sentencias. Con que hermanos? Si hasta oy reconocemos haber incurrido en estos defectos: *Emmendemus, in melius. quod antea peccavimus*; y vàmos, vamos en vida exemplar, en leer. meditar, y huir de quanto nos pueda distraer, vamos reformando lo errado! Que asi (y Dios lo permita) acertaremos à celebrar estos Sacrificios al agrado de Dios, y utilidad de vivos, y difuntos.

****

PRO-

PROTEXTA DEL AUTOR.

SI acaso en quanto escribo en esta *Hebdomada del Sacerdocio*, *y sus prevenciones para entrar al Santuario*, se notase algo contra las loables costumbres de nuestro estado, ó cosas, que merezcan correccion, las protexto para siempre, y las sujeto gustoso à nuestra Santa Romana Iglesia, de modo que aún desde antes de salir al pùblico, ruego humildisimamente à quantos lo advirtiesen, que lo enmienden, y aun si fuese necesario digo, que lo entreguen al fuego, pues mi animo sincero es el que llevo expuesto de consolar à los que siendo Sacerdotes timoratos, no han tenido posibles, ú oportunidad de hacerse buenos latinos, como los que han presbyterado à titulo de Cantores de Coro, y otros exercicios, que en las Iglesias se lo han impedido. Y por esta causa les consuelo con ponerle oraciones en Castellano. Pero en el concepto de que lean tambien lo Latino, llevando la intencion sana de

con-

conformarse con el alma de su contenido, como de tales fuentes resacado.





PRACTICA

DE LO PROPUESTO EN EL Prefacio, en la Advertencia, y Supuestos.

POSTRADO (COMO DIXE) ante un Crucifixo, ó una Estampa de la Santisima Trinidad, ** y persignado, se golpearà el pecho diciendo: *Peccavi Domine miserere mei, Sanctus, Sanctus, Sanctus Dominus Deus Sabahot pleni sunt Cœli, & terræ Majestatis gloriæ tuæ.* Y luego añadirà un *Pater noster, Ave Maria, Credo, y Gloria Patri*, y harà el Acto siguiente de alabanza, y amor à Dios.

O Dios immenso, perfectisimo en todo, y sin limites bonisimo! O Beatisima Trinidad! Una Virtud, Magestad individua, Trinidad en Personas, y una Substancia, à quien ojalá y yo viera confesaros, gratificaros, co-

conoceros, y adoraros todos los nacidos, y que succdieren! Yo te reverencio con todo mi corazon, te alabo con toda mi alma, y con mis fuerzas todas te repito gracias, porque me criaste en tu Ley Santa, á este estado me llamaste, y hasta oy de tantos beneficios me enriqueciste! Alabente en mi defecto la Humanidad de tu Hijo, la Madre que le distes, los Santos que dirigistes, y quantas cosas criastes. Ilustra oy todos mis sentidos, para que empleandolos á tu agrado toda mi vida, merezca alabaros en la otra.

Y lo mismo se repite hasta tres veces desde las estrellas, ** con lo que se gana multitud de Indulgencias, una plenaria cada dia, y dos si se repite á la noche: libra de Rayos, y dà para no pecar auxilios; lo que se concluye con la Oracion de la Santisima Trinidad en el fol. ☞ 11.

Despues se encomendarà à la amantisima Abogada de los pecadores Maria Santisima con una Salve, y doce

Ave

Ave Marias, en que se ganan muchas Indulgencias, y média con su Hijo, para que nos perdone, y santifique. Pero ha de dirigir su intencion de este modo. Las tres Ave Marias con *Gloria Patri, &c.* en reverencia de su Pureza. A estas añadirá dos Ave Marias, y dirá *Gloria Patri*, cuyas cinco son por las 5. letras, de que se componen los Dulces Nombres de *Jesus, Maria, y Josef*, á estas cinco Ave Marias, agregarà otras dos, que hacen siete, por los Dolores, y Gozos de los citados con otro *Gloria Patri*. Seguirà otras dos, con *Gloria, &c.* por las nueve Festividades de la Reyna Gloriosa, y concluirá con las tres mas, que se dicen por los doce Apostoles (con *Gloria Patri*) que han de residenciar los doce Tribus de Israél.

Repetida á la noche esta devocion, se completan las veinte y quatro horas del Relox de Maria Santisima para que por la en que espiró su Hijo, lo guarde para la hora feliz de morir en gracia. Que con mas fè esperarà si le añade la Oracion de su Amanti-

simo Esposo, que es: *Santissimæ Genitricis tuæ Sponsi quæsumus Domine mêritis adjubemur, ut quod posibilitas nostra non obtinet, ejus nobis intercessione donetur. Qui vivis, & regnas, &c.*

Porque la misma Iglesia lo elegia con que es, *certa spes vitæ.*

Despues se encomendará al Santo Angel de su guarda, Santo de su nombre, y de quien tuviese inclinacion, y pasara al poquito de meditacion, y deprecacion siguiente con profunda ternura, y reflexion, porque en cada punto (si es sabio Sacerdote) puede gastar quanto tiempo le inspire su deseo de ir á celebrar con la mayor perfeccion.

HOC FACITE IN MEAM Commemorationem.

ORACION AL PADRE ETERNO para recuerdo del que vá á celebrar.

O Padre Eterno, y Clementisimo Criador mio! Repaso en mi memoria, aunque con afiiccion de mi Alma,

ma, quanto sufrió tu Hijo, y mi Señor Jesu-Christo, por salvar al Mundo: Y asimismo lo executó por ofreceros su Pasion, en descuento de nuestros delitos. Oyeme Padre amoroso, y mira en la Cruz, á tu Hijo dilectisimo ofreciendose á vos por mi en Holocausto. Tú lo imbiastes à ser sacrificado cruentamente en el Altar de la Cruz, y este mismo os ofrezco oy recordandoos su Muerte, y Pasion, como él mismo nos mandó: *Hoc facite in meam commemorationem.*

Ea, pues, mira, y por los pecadores acepta su humildad, su paciencia, su mansedumbre, y obediencia. Mira sus trabajos, sus ayunos, sus menosprecios, sus afrentas, sus prisiones, las burlas, y su iniqua sentencia. Remirate en el rostro de tu Hijo, *que siendo mas hermoso, que todos los hijos de los hombres*, està tan desfigurado con los oprobios, injurias, azotes, bofetadas, contusiones, y heridas, que no le ha quedado indicio de su preciosa Fisonomia! Mira su Nobilisima Cabeza atormentada con golpes,

pes, y taladrada de espinas agudas. Mira à los cielos de sus Ojos en eclypse confundidos, y para burlarle vendados. Vé, Padre carisimo la boca, y dulces labios de tu queridisimo Hijo traspasados de sed, y con hiel, y vinagre amargos. Mira su Espalda sobre quien cargamos los pecadores el desmedido peso de nuestros yerros, y mirala con azotes desollada, y sus hombros con la Cruz rendidos. Nota sus brazos con cordeles ceñidos, y con crueldad á la Cruz atados. Vè, vé (ó gran Dios!) su venerable Cuerpo en alto, y expuesto en el Leño à la expectacion de el Mundo, escarnecido, muerto, y sepultado. Mira su Sangre derramada por nuestra salud hasta la ultima gota à impulsos de su piedad immensa. Esta multitud de trabajos, ó Padre infinito, y de méritos de tu Hijo amado te represento, oy, y en adelante con el mayor afecto rogandoos humildisimamente, que la misma piedad con que lo entregastes por nosotros à tan intolerables tormentos

por

por rescatarnos, esa misma te obligue à recibirlos en satisfaccion de nuestros pecados á compadeceros de todos aquellos por quienes el mismo Jesus estuvo *á vos tan obediente hasta morir, que se dignó acabar en la Cruz.* Amen.

Nota. *Este Exercicio dicho hasta aqui ha de ser todas las mañanas. Y si tiene negocio licito que se lo impida, lo puede anteponer antes de acostarse. Como asi mismo hacer los mementos. En su casa puede rezar tambien las Oraciones, y Preces de la preparacion para confesion, y celebrar que reparto en los dias de la Hebdomada; mas no las gracias: porque como estas se siguen acabando de confesar, y comulgar, exije que se dén en la Iglesia, antes que se distraiga, para que se logren algunos dulces llamativos del Señor, y efectos del Sacramento; para sí, y para todos.*

Si se siente con conciencia agravada, preparase del siguiente modo, con la fee de que sacará fruto; porque algunos á quienes le insinué éste metodo me

han

han dado gracias ; porque estos , y yo habémos palpado lo que cercioran los mas de los Santos Padres ; de que mas se alcanza de Dios con pocas Preces del Psalterio , por ser dictadas del Espiritu Santo, que no con otros Libros enteros. Y mas quando les añado las que me enseñan el Misal , y Breviario.

Para antes de confesarse.

Puesto de rodillas , persignado , y hecho el Acto de Contricion (en su Casa , ó Iglesia donde vea una Cruz , al menos) besará el suelo abatiendose como Christo en el Huerto , y diciendo: Hic sum Dñe. quasi nihilum ante te. *Tocará la siguiente Antiphona.*

Peccavi super numerum, &c.

E immediatamente proseguirá rezando todo el Psalmo. Missercre mei Deus , secundum magnam missericordiam tuam. *Y concluido : dirá la siguiente* CAPITULA , *y conclusion de Antiph.* Peccavi super numerum

arenæ

arenæ maris, & multiplicata sunt peccata mea: & non sum dignus videre altitudinem Cœli prè multitudine inniquitatis meæ quoniam irritavi iram tuam Domine, & malum coram te feci.

CAPITULUM.

BEnedictus Deus, et Pater Domini nostri Jesu Christi, qui consolatur nos in omni tribulatione nostra! *quando dixit*: venite ad me omnes qui onerati estis; quia ego reficiam vos. ℟. Deo gratias.

Kyrieleyson. Christeleyson. Kyrieleyson. Pater Noster, &c.

Et ne nos inducas in tentationem.

Sed liberanos á malo.

Domine Deus virtutum converte nos.

Et obstende faciem tuam et salvi erimus.

Exurge Christe adjuva nos.

Et libera nos propter nomem tuum.

Parce mihi Domine, & parce populo tuo.

Et ne des alteri hæreditatem tuam.

Do-

Domine, exaudi pro omnibus orationem meam.

Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

RECordare Domine testamenti tui, et dic Angelo percutienti, cesset jàm manus tua ut non desoletur ullus, nec perdas animam vivam. Ego sum, qui pecavi, ego qui inquè egi. Sed ego et cæteræ oves cujus sunt nisi tuæ? Avertatur obsecro Pater Eterne furor tuus á pupulo tuo. Ne obliviscaris arcum fedæris tui, ut non percutias animam quam per filium tuum adquisisti. Hic enim dixit nobis quia quidquid in nomine suo petièrimus tibi dabis nobis. Eja ergo exaudi me.

Dominus vobiscum.

Et cum Spiritu tuo

Sine Oremus qui jam supra diximus.

DEus, qui erràntibus, ut in viam possint reddire justitiæ, veritatis tuæ lumem ostendis: dà cunctis, qui christiana profesione censentur, & illa respuere quæ huic inimica sunt nomi-

nomini, et quæ sunt apta sectari.

DE SANTISSIMA TRINITATE

OMnipotens Sempiterne Deus, qui dedisti famulis tuis in confessione veræ fidei æternæ Trinitatis gloriam agnoscere, & in potentia mayestatis adorare Unitatem: quæsumus, ut ejusdem fidei firmitate, ab omnibus semper muniamur adversis.

DEus in te esperantium fortitudo, adèsto propitius invocationibus nostris: & quia sine tè nihil potest mortalis infirmitas, præsta auxilium gratiæ tuæ, ut in exequendis mandatis tuis; & voluntate tibi, & actione placeamus. Per Dominum, &c.

Despues se haràn las siguientes preces á Jesu Christò.

Antiphona. De necessitatibus meis.

Psalmo 12.

USque quo Domine oblivisceris me in finem? ✻ Usque quo avertis faciem tuam á me.

Quandiu ponam consilia in anima mea? ✻ Et dolorem in corde meo per diem?

Usquequo exaltabitur inimicus meus super me * respice et exaudi me Domine Deus meus.

Ilumina oculos meos ne umquam abdorminant in morte, * ne quando dicat inimicus meus præbalui adversus eum.

Qui tribulant me exultabunt si motus fuero. * Ego autem in misericordia tua speravi.

Exultavit cor meum in salutari tuo cantabo Domino, qui bona tribuit mihi; * Et Psalam nomini Domini Altisimi.

Gloria Patri et Filio et Spiritu Sancto.

Antiph. De necessitatibus meis eripe me Domine. Vide humilitatem meam, et laborem meum. Parce pecata mea. Ad te Domine lebavi animam meam. Deus meus in te confido non erubescam; neque irredeant me inimici mei.

Et Prosequitur.

NE derelinquas me Pastor bone ó dulcissime mi Jesus, errantem quotidie sicut ovis in deserto. Nec me permitas reincidere in altero cogitato ma-

maligno. Extolentiam oculorum meorum ne dederis mihi: & desiderium malum averte à me. Fac ut non acrescant ignorantiæ meæ separando me à te; Sed pone me super humeros quasi pastor ad ovem infirmam, et perditam, et ad ovilem tuum redduce animam meam: ut jam non multiplicentur mea delicta. fac sic Domine, sic fac per bonitatem tuam, & pasionem amaram quam pro nobis superasti. Amen.

CAPITULUM. *Jeremi.* 17. 6.

SAna me Domine et sanàbor: Salvum me fac, & salvus ero; quoniam laus mea tues. *Deo gratias.*

RESPONSORIO.

℣. Comberte nos Deus salutaris noster. *Respondetur idem* Comberte nos Deus salutaris noster. ℣ Et averte iram tuam a nobis. ℟ Comberte. Gloria Patri, & Filio. Comberte. ℣. Sana Domine animam meam. ℟. Quia pecavi tibi.

Kyrieleison. Christe Eleyson. Kyrieleison. Pater noster & *Concluso sequitur totum* Credo in unum Deum, &c.

℣.

℣. Vitam Eternam. ℟. Amen.

℣. Inclina cor meum Deus, in testimonia tua.

℟. Et in via tua vivifica me.

℣. Non secundum pecata nostra facias nobis.

℟. Neque secundum iniquitates nostras retribuas nobis.

℣. Domine exaudi Oratinem meam.

℟. Et clamor meus ad te veniat.

℣. Dominus vobiscum.

℟. Et cum Spiritu tuo.

OREMUS.

DEus, qui nullum respuis, sed quamtumbis pecantibus, per penitentiam pia miseratione placaris: Respice propitius ad preces humilitatis nostræ et illumina corda nostra, ut tua valeamus implere precepta. Per Christum Dominum nostrum.

Sequentia ad Spiritum Sanctum.

Antiph. Peccatum me.

Psalm. 30. In te Domine Speravi non confundar in eternum. *Et prosequitur usque* ad Gloria Pâtri &c. (*Est. Psalm.*

secun-

secundus completorij) et ideo tam in hoc quàm in ceteris ut in omnibus versati, omito scribere illos.

Antiph. Pecantem me quotidie et non me penitentem timor mortis conturbat me. Miserere mei Deus, & dimitte me ut plangam dolorem meum. Salva me, qui salvandos salvas gratis; quia inferno quis confitebitur tibi? Propitius esto mihi pecatori, et noli secundum actum meum judicare. Nihil dignum in conspectuo tuo egi: ideo deprecor majestatem tuam ut tu Deus deleas iniquitatem meam. Sicut Prodigus ad te de regione longinqua reddeo fame consumptus fac me sicut unus ex tuis mercenariis, quia extra Domum tuam ubique pereo fame. Accipe me; & ab in justitia mea laba me. A putredine mea munda me; & stolæ primæ inducræ me.

CAPITULUM.

TU Autem Domine ne longe facias miserationes tuas à me. Ego autem mendìcus sum, & pauper. Tu autem Adjutor et protector meus es ne tardaveris. *et sequitur*

Kyrieleison. Christe eléison. Kyrieleison.
℣. Pater noster &
℟. Et ne nos inducas &.
℣. Sed liberanos á malo.
℟. Amem.
℣. Adjuba nos Deus Salutaris noster.
℟. Et propter gloriam nominis tui Domine, libera nos.
℣. Propitius esto pecatis nostris propter nomen tuum.
℟. Ne quando dicant gentes, ubi est Deus eorum.
℣. Mitte nobis auxilium de Sancto.
℟. Et de Sion tuere nos.
℣. Esto nobis turris fortitudinis.
℟. A facie inimíci.
℣. Emmite Spiritum tuum et Creabuntur.
℟. Et renobabis faciem terræ.

LECTIO DEPRECATORIA.

DOmine Rex mare magnum amoris, et Pater dilectionis, in ditione tua cuncta sunt posita, & non est qui posit resistere tuæ voluntati. Si tua sunt omnia, et dolere de peca-

tis est divinum impulsum tuum quo efugiam nissi ad te Spiritum Sanctum, indeficientem fontem aquarum corda viventium irrigantem, ignem in terris mittentem? Eja Pater pauperum comberte in gaudium luctum et mœrorem nostrum. Conforta me nunc nunc Rex seculorum Principatus Sanctorum tenens, quia in te cónfido : non erubescam. Da sermonem rectum, & bene sonantem in os meum ut peccata mea perfecte confitear, et intime super ea doleam.

SEQUENTIA

VEni Sancte Spiritus, et emitte cælitus lucis tuæ ràdium.

Veni Pater pauperum, veni dator munerum, veni lumem cordium.

Consolator optime, dulcis hospes animæ, dulce refrigerium.

In labore requies, in Æstu temperies, in fletu solatium.

O Lux Beatisima, reple cordis intima tuorum fidelium.

Sine tuo Númine nihil est in homine nihil est inoxium.

La-

Lava quod est sordidum, riga quod est àridum sana quod est saucium.

Flecte quod est rigidum, fove quod est frigidum, rege quod est dévium.

Da tuis fidelibus in te confidentibus Sacrum septenarium.

Da virtutis meritum, da salutis exitum, dà perenne gaudium. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Et sic finietur

℣. Non nobis Domine non nobis.
℟. Sed nomini tuo da gloriam.
℣. Domine, exaudi orationem meam.
℟. Et clamor meus ad te veniat.
℣. Dominus vobiscum.
℟. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

GRatiam Spiritus Sancti Domine Deus, cordibus nostris inffunde, quæ nos gemitibus lachrimarum efficiat maculas nostrorum diluere peccatorum; atque optatæ nobis te largiente indulgentiæ præstet effectum. Qui vivis, et regnas in secula seculorum. Amen.

Y para mas consuelo de algunos pongo en castellano la Oracion siguiente para antes de la Confesion.

A Vos, ó Jesus piadosisimo, refugio, y consuelo mio, á Vos vengo triste, y lloroso recordando mis años, y mis delitos con amargura de mi alma. A ti derramo palabras de dolor implorando tu misericordia, para que hagas conmigo lo que es tan propio tuyo, como es el compadecerte de mi, y perdonar mis pecados efecto de mi miseria. No desprecies las voces, y gemidos de esta obeja perdida, é hijo del Prodigo, que à tu casa buelbe de region remota desengañado. No quieres la perdicion de los pecadores quando te obligó su amor á morir por nosotros. Yo vil gusano de la tierra pague tus bienes con mis ingratitudes; y con todo incitas à mi alma (despues de embriagada con los deleites immundos) para que bolbiendo acia tí, la recibas para hacer gala de tu infinita misericordia. Lebantome pues, y corro à tus pies humildemente, y con corazon contrito, ó fuente de eterna

vida para que en ella me labes. Ocurro sediento como el cierbo á las aguas. Vengo à tí como á Luz eterna para que me ilumines, me inflames para que te ame, y mi injusticia ante tí confiese. No permitas pues, ó mi dulce Jesus, que yo me embegezca en mis manchas. Antes si auxiliame para que dexe mis malas costumbres, y solo me ocupe en quanto es de tu beneplacito: para que supercrezca tu gracia en donde abitó el delito: Y si mis sentidos se apartaron de ti conviertelos azia vos para que no viva yo en mi. Duelome de mis pecados todos, y detesto cada uno por sí del modo que lo practicaron un San Pablo, una Magdalena, y demas arrepentidos, por puro amor à vos, porque sois digno de toda atencion, y reberencia. Os ofresco sufrir los males todos del mundo que consentir otra vez en algun pecado. Quiero, y ansio confesar ante tí todos mis delitos perfectamente; satisfacerte ó mi Dios, y à mi proximo justamente. Dame Señor fortaleza para resistir tentaciones, y evitar

tar las ocasiones de tus ofensas. Suplan tu Sangre, Muerte, y Meritos infinitos, mis faltas para que logre el perdon, y gracia de serviros hasta el fin. Y pues aora me has llamado para que conozca la disonancia que ay de estar en culpa á contemplarme en tu gracia, perfecciona mi contricion, y guia asta morir mi satisfaccion. Abrasame con el fuego de tu amor, y separa de mí quanto displicenta à tí. Para que no viviendo en mí, sino en tí, muera por tí, ó Salvador mio, que vives, y reynas por siglos eternos. Amen.

Postrado ante el Confesor con tanta reverencia como que invisiblemente le oye Jesu Christo, declare sus defectos para que merezca de Su Magestad el Noli amplius pecare: vade in pace: Nec ego te condenabo.

Supuesto el dolor, y perfecta confesion, pasará concluida la absolucion á dar gracias, tocando la siguiente Antiphona Benedictus Dominus....

Et dicitur sequens. Psalmus 135.

Confitemini Domino quaniam bonus.

* Quoniam in seculum misericordia ejus.

Confitemini Deo deorum. * Quoniam in æternum misericordia ejus.

Confitemini Domino dominorum * Quoniam in æternum misericordia ejus.

Qui facit mirabilia solus : * Quoniam in æternum misericordia ejus.

Quia in humilitate nostra memor fuit nostri : * Quoniam in æternum misericordia ejus.

Et redemit nos ab inimicis nostris: * Quoniam in æternum misericordia ejus.

Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Santo : * Sicut erat in principio, &c.

Postea sequitur sine antiphona.

Psalmo 88.

MIsericordias Domini * in æternum cantabo.

In generationem, & generationem * anuntiabo veritatem tuam in ore meo.

Quoniam gloria virtutis tu es : * & in beneplacito tuo exaltabitur cornu nostrum.

Memorâre quæ mea substantia: * Numquid enim vané constituisti omnes filios hominum?

Ubi sunt misericordiæ tuæ antiquæ Domine, * Sicut jurasti David in veritate tua?

Memor esto Domine opprobrij servorum tuorum * (Quod continui in sinu meo) multarum gentium.

Benedictus Dominus in æternum: * fiat fiat.

Gloria Patri &c.

Et concluditur cum versibus absumptis ex Psalm. 65.

Jubilate Deo omnis terra Psalmum dicite nomini ejus: * Date gloriam laudi ejus.

Qui posuit animam meam ad vitam: * Et non dedit in commotionem pedes meos.

Quoniam probasti nos Deus: * Igne nos examinasti sicut examinatur argentum.

Trasibimus per ignem & aquam: * Et eduxisti nos in refrigerium.

Et locutum est os meum: * In tribulatione mea.

Venite, & videte; audite & narrabo omnes, qui timetis Deum: * quanta fecit animæ meæ.

Proptéreà exaudívit Deus; * & atendit voci deprecationis meæ.

Gloria Patri, &

Antiph. Benedictus Dominus Deus Israel quia visitavit, et fecit redemptionem plæbis suæ. Benedictus Deus qui facit mirabilia solus. Benedictus Deus, qui non amovit orationem meam, & misericordiam suam à me.

CAPITULUM *Apoc. 7. c.*

BEnedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum actio, honor virtus, & fortitudo Deo nostrò in sæcula seculorum, Amen. ℟. Deo gratias.

RESPONSORIO.

LAudate Dominum * omnes Angeli ejus. Laudate Dominum &. ℣. Gaudete supra me penitentiam agentem. ℟. Omnes Angeli ejus. ℣. Gloria Patri, & Laudate Dominum omnes Angeli ejus. ℣. Adoràte eum pro me, & gratias àgite. ℟. Quia noluit

luit mortem pecatoris, sed combertatur & vivat. Kyrieleisón. Christe eleyson. Kyrieleison... ℣. Pater noster, &

℟. Et ne nos in ducas &

℣. Sed liberanos à malo... ℟. Amen.

℣. Quantum difert ortus ab occidente.

℟. Longe fecisti à nobis iniquitates nostras.

℣. Quomodo miseretur Pater filiorum.

℟. Misertus es Domine timentibus te.

℣. Salvos nos fac servos tuos....

℟. Deus meus, sperantes in te.

℣. Cantabimus enim tibi gloriosè...

℟. Misericordias David fideles.

℣. Benèdicamus Patrem, et Filium cum Sancto Spiritù.

℟. Laudemus, & super exaltemus eum in secula.

℣. Domine exaudi orationem meam.

℟. Et clamor meus &

℣. Dominus vobiscum. ℟. Et cum spiri. &

OREMUS.

DEus, cujus misericordiæ non est numerus, & Bonitatis infinitus est

est thesauris: Pijsimæ mayéstati tuæ pro colatis donis gratias agimus tuam Clementiam exorantes; ut, qui petentibus postulata concèdis eosdem non déserens ad præmia futura dispónas. Per Dom..

Para el que quiera dar gracias en Castellano despues de Confesion.

ORACION.

O Dios bonisimo, y Criador de mi alma, quisiera deshacerme en gracias, porque te habeis portado conmigo no como yo merecia por mis ingratitudes, sino exaltando tus piedades. Estoi en la fee de que en el profundo del mar mis pecados sumergistes: y quisiera ser un David, y demas penitentes para llorarlos hasta moveros à mostrarme tu semblante sereno. Pero mi alma està como la tierra seca, y como el asta arida: en cuyo desconsuelo lebanto à mi Redemptor los ojos; y te ofrezco las lagrimas, que derramó por mì. Hiere con la vara de tu virtud la piedra de mi corazon para que brote aguas de compun-

cion

cion con las que sane, y se labe mi alma. Confirma en mì quanto has obrado aceptando mi confesion, y supliendo mis faltas. Imploro tu misericordia, y os pido perdon : pues te ofrezco el jamás pecar, y evitar sus ocasiones, si vos me ayudais. No permitas que vaguee mas entre los engaños del mundo, pues paso dias, meses, y años sin provecho mio. Buelbete Señor á mí aunque indigno siervo, y no olvides tu propiedad. Porque si hize por donde me condenaras, tu no dexastes por donde me salvaras. Ea pues quedemos en paz, viva en tu gracia, y llebame à tu gloria. Amen.

NOTA.

SI ay lugar de cumplir la penitencia servirá de mas disposicion para celebrar. Y si no, no ay que desconsolarse: àntes si con mas ferbor prosiga á disponerse en el siguiente modo, si no tiene licita ocupacion. Porque en lo antes citado, y en lo que iré escribiendo se ha usar en oportunidad prudente de cada uno : bien que el que se preciare de ti-

mo-

morato abandonará todo por el gozo de recibir al Señor bien dispuesto.

Tambien advierto, que no es necesario todos los dias reconciliarse, ni leer todo lo escripto: sino quando se sintiere con presicion de ello. Pero al menos rezará las Oraciones de la Hebdomada, porque lo contrario es yr indebotisimo, y esto segun sus fuerzas, y lo que digo en la nota del folio

Si quisiere prepararse con los Psalmos *que están en las rubricas del Misal, sepa que empiezan con la* Antiph. Ne reminiscaris, *en dias semidobles. Pero en los demás se dice toda..* Domine delicta nostra, vel parentum nostrorum, neque vindictam sumas de pecatis nostris. *los Psalmos son:*

El 83. Quam dilecta Tabernàcula, &
El 84. Benedixisti Domine terram tuam, &
El 85. Inclina Domine aurem tuam, &
El 115. Credidi propter quod locutus sum.
Y el 129. De profundis clamavi ad te Domine, &

Y repitiendose la Antiphona Ne remi-

miniscaris toda.. *Y añadiendo en Paschua* Alleluja.. *se dicen las preces siguientes:*

Kyrieleison... Christe eleyson...
Kyrieleison. Pater Noster, &
Et ne nos inducas , &
Sed libera nos á malo
Ego dixi : Domine miserere mei.
Sana anima meam, quia pecavi tibi.
Convertere Domine aliquantulum.
Et deprecabilis esto super servos tuos.
Fiat misericordia tua Domine super nos.
Quemadmodum Speravimus in te.
Sacerdotes tui induatur justitiam.
Et Sancti tui exultent.
Ab occultis meis munda me Domine.
Et ab alienis parce servo tuo.
Domine exaudi vocem meam.
Et clamor meus ad te veniat.

Despues las siete Oraciones. Mas yo hé introducido aqui siempre al Espiritu Santo

SU HIMNO

VEni Creator Spiritus.
Mentes tuorum visita
Imple superna gratia
Quæ tu creasti pectora.

OREMUS.

AUres tuæ pietatis, mittissime Deus, inclina præcibus nostris; & gratia S. Spiritus illumina cor nostrum, ut tuis misteriis digne ministrare te que æterna charitate diligere mereamur.

Qui dicitur Paraclitus
Altissimi donum Dei
Fons vivus, ingnis, charitas.
Et Spiritualis Unctio.

OREMUS.

DEus, cui omne cor patet, & omnis voluntas loquitur: & quæm nullum latet secretum: purifica per infusionem S. Spiritus cogitationes cordis nostri; ut te perfecte diligere, & digne laudare mereamur.

Tu septiformis munere,
Digitus Patærnæ dexteræ,
Tu rite promissum Patris
Sermone dictans guttura.

OREMUS.

URe igne S. Spiritus renes nostros, & cor nostrum, Domine: ut tibi

bi casto corpore serviamus, & mundo corde placeamus.

Accende lumen sensibus,
Infunde amore cordibus,
Infirma nostri corporis,
Virtute firmans perpeti.

OREMUS.

MEntes nostras, quæsumus Domine, Paraclytus, qui à te procedit illuminet, & inducat in omnem, sicut tuus promissit Filius, veritatem.

Hostem repèlas lòngius,
Pacemque dones protinus,
Ductòre sic te prævio,
Vitemus omne nòxium.

OREMUS.

ADsit nobis, quæsumus, Domine, Virtus S. Sancti: quæ & corda nostra clementer expurget, & ab omnibus tuæatur adversis.

Per te Sciamus dà Patrem,
Noscamus atque Filium,
Te que ustriusque Spiritum,
Credamus omni tempore.

OREMUS.

DEus, qui corda fidélium S. Spiritus illustratione docuisti : dà nobis in eodem Spiritu recta sàpere, & de ejus semper consolatione gaudere.

Deo Patri sit Gloria,
Et Filio, qui à mortuis
Surrexit, ac Paraclyto
In seculorum secula.

OREMUS.

COnscientias nostras, quæsumus, Domine, visitando purifica : ut veniens Dominus Jesus Christus Filius tuus, paratam sibi in nobis in veniat mansionem. Qui tecum vivit, & regnat in unitate S. Sancti Deus, per omnia secula sæculorum. Amen.

Despues se encomendará à Maria Santisima con la siguiente:

ORACION.

O Gloriossisima Virgen Maria, dichosa Madre de Dios, mi confianza toda, y consuelo de mi enferma alma, te ruego humildisimamente el que, aunque pecador me asistas siem-

pre: pero con especialidad quando vaja à ofrecer al Eterno Padre el infinito tesoro del Cuerpo, y Sangre de su Hijo dilectisimo. Protegeme dulce Madre, y asisteme como lo practicastes Dolorosa con tu Hijo asta la Cruz, en que murió por nuestra salud. No me desprecies, ó mar de piedad, por la intolerable fealdad de mis abominaciones; pues obtubistes la abogacia de miserables. No apartes el cielo hermoso de tu rostro del cáos feo de este ingrato, porque tanto me amó tu Hijo, que dió por mí su vida gustoso. Tu eres llena de gracias, rica de celestial rocio, sobrada de delicias, pues estàs á la diextra de tu Hijo. Socorre pues à este necesitado con un destello si quiera de tu abundancia. Adorname con algo del vestido de tus virtudes, para que entre à la nupcial voda à vista de Dios aceptado. Acuerdate de aquella caridad conque el Verbo tomó carne en tí, para que fueras nuestra madre; y de las eternas ben diciones de que os llenó, para que nos las repartas à los hijos tristes

de

de Eva. Concedeme aora una, para que perfeccione este Sacrificio, entre al *Sancta Sanctorum* como tu Hijo, agrade á su Padre Eterno, y resulte en bien de los vivos, y descanso de los del Purgatorio. Amen.

A SAN JOSEPH.

Antiphona.

O Felicissimum virum Beatissimum Ioseph, cui datum est Deum, quem multi reges voluérunt videre, & non viderunt, audire, & non audierunt, non solum videre, & audire, sed portare, amplecti nutrire, & custodire.

℣. Tu es refigium meum, Joseph.
℟. Atribulatione, quæ circundedit me.

OREMUS

DEus, qui dedisti nobis regale Sacerdotium, præsta quæsumus, ut sicut Beatissimus Ioseph Unigènitum tuum natum de Virgine Maria suis manibus in hoc mundo reverenter tractare meruit, & portare; ita nos fa-

cias

cias cum cordis munditia, & óperis innocentia tuis sacris altaribus deservire, sacrosantum Corpus ejusdem Filij tui, hic digne sumere, & in futuro præmium habere. Per Eundem Dom. &

AD DIEM DOMINICAM.

ORATIO

Cun directione intentionis ante Missám.

DEus cœli, & terræ infinite amabilis, omnium bonorum fons indeficiens, ego (*N. hic nominetur se ipsum*) omnium notarum pecator miserrimus, & Ecclèsiæ tuæ minister indignissimus, ante tronum gloriæ tuæ humi provolutus, quam maximo possum amoris, reverentiæ, & devotionis affectu, volo, & intendo Sacrificium Missæ Sacrosantum offerre altissimæ Mayestati tuæ cui soli debetur, juxta ritum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ. Et ex nunc óffero, una cum omnibus Sacrificiis tibi plàcitis quotquot à principio mundi oblata sunt, & usque ad finem offerentur; simulque prætium Sànguinis, & cunctos labores, ac cruciatos Redemtoris nostri: omnia mèrita Sanctissimæ,

& Immaculatæ Genitricis ejus: omnium Santorum virtutes, totiusque militantis Ecclesiæ laudes, & preces. In unione illius admirabilis Sacrificij, quod idem Unigenitus tuus in ultima Cœna instituit, et in Cruce consumavit factus Sacerdos suæ victimæ, & victima sui Sacerdotij: affectu ac nomine ejusdem, totiusque Ecclesiæ suæ sanctæ, & omnium mecum quocunque modo offerentium: ex puro tui amore ac desiderio tui beneplaciti semper, & omnibus perficiendi. Ad tuam maxi. mam gloriam, cultum, & laudem. In protextationem supremæ tuæ excelentiæ, tui dominij in omnes creaturas à te dependentes. In Cultum Latriæ tibi soli debitum, simul cum adorationibus tibi tantum gratissimis, quantum ut ejusdem Christi, matris ejus, omnium Angelorum, & Sanctorum. Ad honorem omnium ipsorum, presertin illius cujus (*vel illorum*) Festivitas hodie celebratur. (vel celebrantur (*et hic nominantur*) In memoriam vitæ, Pasionis et mortis Jesu: & in obedentiam illius mandati in quo nobis precepit *ut idem*

In ejus commemoratione faceremus. In gratiarum actionem pro unibersis benefitiis tuis, quæ mihi indignissimo pecatori, cunctisque hominibus, & omni creaturæ conferre dignatus es. Propecatis totius mundi (expecialiter pro meis, de quibus doleo, quæque detèstor, & abominor super omne detestabile, quia tibi maximopere displicent, cum firmo proposito emmendationis. Offero illud pro meis necesitatibus, viventium omnium ac defunctorum. Sed principale fructum àplico pro quo celebrare intendo. N. Et si forte contigat eum non indìgere, vel capacem non esse, opto, et obsecro ut cum aplicatione Indulgentiarum, digneris Domine accipere pro quibus Virgo Maria tibi òfferit. Secundario autem sine ejus præjuditio, offero etiam pro omnibus peculiariter mihi comendàtis (*hic nominantur sint vivi vel defuncti*) & pro tali re, vel gratia obtinenda si est veneplaciti tui. (*et etiam nominatur*) Et pro cunctis viventibus, atque defunctis, pro quibus me indignum famulum tuum legatione apud te fun-

fungi voluisti, ut defunctis requiem concedas, vivis gratiam tibi serviendi dones, et in amore tuo usque in finem perseverandi. Amèn.

Si quisiere decir las Oraciones de las rubricas, aqui las ha de introducir, son de San Ambrosio ambas, la primera empieza... Summe Sacerdos, &c. *y la segunda...* Ad Mensam dulcissimi convivij tui. *Y luego prosiga con la siguiente, por todas las necesidades cuya intencion ha de llebar en toda la Hebdomada, porque las Oraciones de oy no se han de repetir asta otro Domingo, excepto las que se notarán en sus lugares.*

ACordaos, ò gran Dios por las entrañas de tu misericordia, por los meritos de tu Hijo (al que en la Cruz por nosotros Sacrificado te ofrezco) Por los meritos de la Beatisima Virgen, y de todos los Santos. Acordaos de tu Esposa la Iglesia, augmentando en ella la Fee pura, la limpia santidad, y el fruto del trabajo de sus Ministros Apostolicos. Conserbala quieta, y pacifica, para que las puertas

del

del infierno no prevalezcan contra ella. Abate la soberbia de sus enemigos, y alumbra con el explendor de tu verdad á las gentes, que carecen de ella. Concede á nuestro Summo Pontifice N. un docil corazon, y abundancia de tu Espiritu Divino para que dé doctrina, y exemplo à su Rebaño. Asiste á los Parrocos, Presbyteros, y demás Clero, para que eviten el escandalo, amen la pureza, y procuren la Paz. A los Religiosos que de varios Pueblos separastes, haz que obserben sus votos, y sean utiles para las almas. Concede à mi casa, y persona, y á todas las de mis proximos los bienes temporales, que no nos impidan gozar los eternos. Excita en nuestros Prelados el espiritu de ferbor sciencia, exemplo, y caridad para sus subditos; y enciende tu amor en estos. Lebanta en tu Iglesia operarios que saquen fruto santo de tu viña. Concedeles recta intencion, zelo puro, menosprecio de sí mismos, fortaleza de animo, y constante virtud. Derrama ó Rey de Reyes, y Señor de quantos goviernan,

derrama tus misericordias en todos los Monarcas, y Principes Catholicos dandoles perseverancia en la obediencia de tu Fee, fervor en su defensa, deseo en su extension; Paz, zelo, amor, y caridad con sus Vasallos. Asiste á todos los Magistrados para que goviernen con acierto á sus Subditos, teman tus Juicios, y en todo te agraden. Dà á todo el Estado Eclesiastico la abundancia de tu gracia, que cada uno necesita para cumplir la vocacion á que se entregó, ó tu le inclinaste, para que todos perfectamente cumplan, y te alaben. Concede à las Virgines castidad, à tus Ministros continencia, santidad à los Casados, y à los Penitentes indulgencia: A las Viudas, y Huerfanos sustento, á los Pobres proteccion, á los Peregrinos viage feliz, y á los que navegan seguro puerto. Perseverancia à los Justos, que los buenos sean mejores; los tibios se enfervorizen, y los malos como yo, y demás pecadores nos convirtamos de veras á Vos. Conserba el cielo en fluxos fertiles, la tierra en

utilidad, sus frutos en madureza, y en todo el Orbe tu suficiente Providencia. Consuela à todos los enfermos afligidos, tentados, agonizantes, ó en algun peligro, ó extrechez constituidos, segun à vos os place, y à sus almas les combenga. Ademàs os ruego postrado, por todos mis enemigos; à los que de corazon amo, y por Vos los perdono: Por los que me ofendieron, y à quienes yo agrabiè. Por los que me escandalizaron, y à quantos yo escandalizé, para que os digneis perdonarnos, y llenarnos del fuego de tu caridad, è inclinar nuestros corazones á hacernos bien. Tén misericordia de todos aquellos por quantos yo debo pediros, por obligacion, por gratitud, ó por habermelo encargado. En particular os ruego por mis Padres, hermanos, consanguineos, afines, amigos, y benefactores (*et nominantur*) Alibia à los que en el purgatorio penan: con expecialidad, por quien oy os ofrezco lo principal del Sacrificio N. N. y llébalas brebe contigo. Finalmente os pido, Señor, por

mí el mayor pecador de los nacidos, para que en virtud de este Sacrificio te dignes perdonar todos mis delitos, que son mas que las arenas del mar. Oye la Sangre de tu Hijo, que clama à Vos mas eficáz, que la de Abel para que tengais de todos piedad segun tu gran misericordia. Dirigeme por tus caminos; separame de los del mundo, y abismo. Enseñame à hacer tu voluntad. Augmenta en mi la Fee, Esperanza, Caridad, y demàs virtudes á mi estado pertenecientes: detestar lo terreno, y amar lo celestial. Poseeme juntamente, Criador de mi vida, segun tu voluntad, para que siempre en tí, y por tí viva asta que logre por muerte feliz el daros gracias en tu Patria eterna. Amen.

Expecialis oblatio cum qua hodie Dominico concluditur preparatio.

AD BEATISSIMAM TRINITATEM

Quia hoc Sacrifitium est Latreuticum.

TRinitas Sancta, Deus unus, omnium rerum principium, & finis, Cujus potentia, bonitas, magnitudo, &

Sa-

Sapientia, bónitas, magnitudo, & Sapientia incomprehensibilis est... adoro te toto corde, & corpore postratus: tibique hodie, & semper offerre intendo Sacrificium Corporis, & Sanguinis Domini mei Jesu Christi pure propter te, ad mayorem tui gloriam, in protextationem supremi tui dominij in omnes creaturas, & nostræ subjectionis, ac dependentiæ totalis à te. In recognitionem tuæ infinitæ perfectionis, gloriæ, & beatitudinis, operumque omnium tuorum de quibus summopere (à nulla creatura) gaudeo, posse æstimari, nisi à te. Pater omnipotens, Æterne Deus, & ab Unigenito tuo Salvatore nostro, qui tecum, & cum Spiritu Sancto unus est Dominus: quem ideo tibi in Sacrificium laudis offero, tua infinita mayestate dignissimum, in cultum Latriæ tibi soli debitum, cum omnibus obsequiis, laudibus, & adorationibus, quibus te olim glorificabit in terris: una cum meritis odóribus, & adorationibus Beatissimæ Virginis Mariæ, omniumque Angelorum, & Sanctorum. Quis

enim ego sum vermiculus terræ, & oprobium hominum ut audeam faciem meam levare ad te & aspicere altitudinem cœli? Christi igitur Filij tui, & omnium electorum meritis onustus accedo ad te, eorumque nomine, & affectu abjicio me corpore, & spiritu ante thronum Divinæ pietatis tuæ, ut inteligat unibersus Orbis me esse opus manum tuarum, sed tamquam nihilum ante te. O quam gratum, & jucumdum mihi foret per omnes regiones videre cunctas gentes in genua prolutos te adorare! Sed quia pleriquæ te non cognoscunt, vel cognitum non venetantur, pro his etiam te adoro, te que humilime deprecor, ut hanc oblacionem Filij tui suscipere digneris in supplementum pecatorum, quibus perditi morales offendunt tibi sive in terra, sive in inferno. Tibi sit omnis gloria in perpetuas Æternitates. Amen.

***

ULTIMA DEPRECATIO *AD OMNES SANCTOS.*

Antiphona.

ANgeli, Archangeli, Principatus, Virtutes, Potestates, Throni, Cherubines, Dominationes, & Seraphines: Sancti Patriarchæ, & Prophetæ: Apostoli, Martires, Pontifices, Confessores, Monarchi, Eremitæ, Virgines, presertim protectores mei, Tutelares, & qui hodie expecialiter in memoriam veneramur, vestro confisus patrocinio accedo ad immolandum Corpus, & Sanguinem Domini nostri. ideo deprecor Vcs ut pro me & omni bus hodie sacrificantibus intercedatis, ut digne & aceptabiliter tàn magna misteria complere valeamus.

Omnes Sancti & Sanctæ Dei
intercedite pro nobis
Ut digni efficiamur promisionibus
Christi.

OREMUS.

OMnipotens Sempiterne Deus, qui nos omnium Sanctorum tuorum merita sub una tribuisti celebritate ve-

venerari: quæsumus ut desideratam nobis tuæ propitiationis abundantiam, multiplicatis intercesoribus largiaris. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Y por quanto es necesario conformarse en todo con la mente de la Iglesia, concedió Gregorio XIII. quarenta años de Indulgencia á los que antes de celebrar dixesen la siguiente:

ORACION.

EGO volo celebrare Missam, & conficere Corpus, & Sanguinem Domini nostri Jesu Christi juxta rittum Sanctæ Romanæ Ecclesiæ ad laudem omnipotentis Dei, totíusque Curiæ triumphantis: ad utilitatem meam, totiusque Curiæ militantis: Pro omnibus, qui se comendaverunt orationibus meis in genere, & in specie: Et pro felici statu S. M. Ecclesiæ. Amen.

Gaudium cum pace, emmendationem vitæ, spatium veræ penitentiæ, Solatium, & gratiam Spiritus Sancti concedat nobis misericors Deus. Amen.

Con-

Concluido lo citado se dirigirá á labarse las manos, y à rebestirse lleno de santos deseos, para los quales repetirá con sus sentidos mui recogidos acia Dios el Psalmo tan aproposito, que compuso David como inspirado: que es el 41; pero no mas de los siguientes versos.

QUem àdmodum desidera cervus ad fontes aquarum: ✱ ita desiderat anima mea ad te Deus.

Sitívit anima mea ad Deum Fontem vivum: ✱ Quando veniam, & aparebo ante faciem Dei?

Fuerunt mihi lácrymæ meæ panes die, ac nocte: ✱ dum dicitur mihi quotidie, ubi est Deus tuus?

Hæc recordatus sum, & effudi in me animam meam: ✱ Quoniam transibo in locum tabernaculi admirabilis, usque ad Dominum Dei.

Espera anima mea in Deo quoniam aduc confitebor illi: ✱ Salutare vultus mei, & Deus meus.

Gloria patri & Filio & Spiritui Sancto. ✱ Sicut erat in principio, &

Le-

Lean la Nota que está al fol. 61. *no le parezca larga la preparacion escrita, porque aun mucho mas es poco para entrar á tan alto Santuario, y aunque San Matheo c. 9. v. 7. nos dice* Orantes nolite multa loqui. *No se puede dar regla igual para parcos, y para doctos. Lean al Cardenal Bona* (de quien tomo mucho para este librito; *registren á San Agustin, á San Buenabentura, y los demas que tratan de esto, y hallaran en ellos reflexiones que pasman. Porque si el Padre Fr. Luis de Granada dixo de aquel Sacerdote, que celebrada sola una Misa murió, y que al Tribunal de Dios llebaba durisima quenta, que dar! Qué podrá prometerse el que llegue sin bien prepararse? Há! y como causa pabor el verse un Sacerdote ya revestido del mismo modo que ha de ir al sepulcro amortajado, y entre dos luces, ò mas: Y se ha de entrar á la Mesa del Señor con el denuedo que Judas? No lo permita Dios! Que se extremece el espiritu al leer las maldiciones que rebeló á Santa Brigida. No lo permita Su Magestad, sino que mas, y mas nos enfervoricemos para que*

co-

como Angeles le complazcamos. Infiera qual debe ser su disposicion de lo que significa quanto lleba al Altar vestido, que es del siguiente modo:

EL Amito *indica cubrirse los sentidos á los cuidados terrenos, y llebar la mente embebida á sola la Mesa Divina. El Amito simboliza la humanidad de Christo cuya cabeza es la Divinidad la que de esta se oculta asi como el Amito cubre la Cabeza del Sacerdote. El Amito recuerda al con que vendaron á Christo los ojos, para que sepamos la modestia de que han de ir rebestidos los nuestros no solo al Santuario, sino à todas las partes del mundo.*

La Alba, *cuya blancura cubre todo el cuerpo, y significa la hermosura de la innocencia indica que todo el cuerpo, y alma del Sacerdote debe andar aseado por dentro, y afuera para resplandecer entre Dios, y las gentes con humildad, pureza, y demas virtudes asi para el exemplo, como para celebrar como exigen tan divinos misterios.*

El Cingulo *muestra la castidad, la*

qual

qual debe ser interior, y exterior tanta, quanta significó al Evangelista quando se le mostró con el cinto de oro ceñido; y lo que mandó en la antigua Ley á los que habian de comer el Cordero.

El Manipulo, *que alude á los cordeles con que ataron al Señor las Manos, nos estimula á nosotros á tener liadas las nuestras para todo lo nocibo; y llorar (segun David) nuestros pecados, y los agenos*: Euntes ibant, & ebant &c. Portantes manipulos, &

La Estola *puesta en forma de Cruz nos dice claramente, quanto debemos ayudar á Christo en el peso de la salvacion de las almas, llebando con paciencia la Cruz, sugetandonos contentos al yugo de su Ley, y echando el resto de nuestras fuerzas en amarlo, y servirlo, y á nuestros Proximos del modo mismo.* Alter alterius ónnera portate.

La Casulla, *que es lo mas brillante, y por su color mas distinguida es propio signo de la Caridad; porque como dice San Pablo es la reina de las virtudes; y sin esta no ay perfeccion.* El dividirse la Casulla en dos partes, *y diversos co-*

lo-

lores nos manifiesta por una parte la Tunica de Christo, y por otra el andrajo que le pusieron por burla. Porque usando la Iglesia colores tristes para la pena, y alegres para la Gloria: Por esto la caridad se dibide entre Dios, y el proximo de modo que asi como el Señor nos amó, debemos los Sacerdotes imitarle en quanto podamos en dicha caridad, y en las demas virtudes.

Asentado lo dicho, reflexe cada uno si la disposicion para consagrar, y cumplìr con estos Misterios no necesita que sea quanta se pueda? Há! que no ai razones con que significarla!

Pues que diremos de las Gracias, que debemos dar post comunionem, *quando es el complemento de los beneficios recibidos: Por lo tanto debemos combocar á quantas criaturas há criado Dios en el Cielo, y en la Tierra, á nuestra alma, y á quanto en nuestro interior está, para que nos acompañen á darlas, segun David nos lo enseña, y en el modo que las rubricas nos apuntan, y del que usan todos. Pero los que se precian de fervorosos añaden las meditaciones, y actos de*

 amor,

mor, que anoto en sus lugares, y dias respectibos.

Gratiarum actio post Missam in Dominica.

Luego que se aya reberenciado la Cruz para bolberse á la Sacristia, se dirá la Antip. Trium puerorum, *en semidoble, ó toda en los demas ritos, é irá rezando con sentidos recogidos los Psalmos, y canticos:* Benedicite omnia opera Domini & Laudate & *repeticion de Antiphona, Preces, y Oraciones que aqui no extiendo; porque además de creer, que las tienen todas sabidas, las tiene el Misal bien claras. Y las dos Oraciones de Santo Tomas de Aquino, y San Buenabentura, las quales si se leen con devota reflexion sacarán todos mucho fruto.*

Todo Católico debe traer en la memoria la Pasion, y muerte de Christo. Pero en los Sacerdotes debe ser mas continua; asi porque el Señor nos lo prebino: Hoc facite in meam commemoracionem: *Et in alio loco,* in memoriam Pasionis ejus, *como porque somos sus Christos, que repetimos incruentamente*

los pasos, estaciones, y demás trabajos, que Su Magestad sufrió desde el Domingo de Palmas asta el Sepulcro. Por lo qual se llama Hebdomada Santa y la mayor del año. *Porque en ella obró Jesu Christo todos los prodigios de redempcion, institucion de Sacramentos y demas misterios, los quales han de expenderse por solos los ungidos sus Ministros. Vaxo este supuesto reflexen, quanta disposicion se ha de menester, quantas gracias debemos dar, y qual es necesario meditar de un dia para otro, en estos Misterios.*

No ay escusa, dice el Cardenal Bona con algunos Santos Padres *para eximirse de lo dicho, ó no ser Sacerdote. Ni el estudio, ni los negocios, ni aun el que tiene coro, puede acelerar la* Preparacion, el decir Misa, y dar las gracias à *la Ligera. Porque debe madrugar, y traer tan medidas las horas como su vida, para perfeccionar esta obra tan santa. Y el motibo fixo de no sentir en su alma los dulces efectos, y afectos que el Señor comunica á sus queridos es porque estos practican lo supracticado como*

es debido, y los otros van preocupados de asumptos del mundo, por cuyo inutil desvelo aceleran esto. No mis Señores Sacerdotes, *no han de librar estas escusas al que fuere al Juicio con tanto cargo.* La Memoria de la Pasion, *es la que ha de ser nuestra meditacion continua para estimulo de cumplir bien con nuestro Ministerio, salir de la cuenta que nos espera, y lograr la Gloria. Por esto puse al folio* 4. *la* Oracion, ó recopilacion de quanto padeció el Señor *porque en su casa, ò en la Iglesia medite cada uno en ello antes de celebrar, ó despues de dar gracias para que saliendo del Templo le sugete su* memoria de tormentos, *y le libre en dia, y noche de agenos cuidados, y otros obices de su Caracter agenos. Por lo qual el Santo Pontifice San Silbestre determinó llamar Ferias á los dias de la Hebdomada, para que los Sacerdotes supiesemos, que debiamos separarnos de todo quanto no conviniese á Dios solo.* Dies Feriarum apelari voluit excepto Sab. & Dom. ut quotidie Clericos abjecta Cœterarum rerum cura, soli Deo prorsus vacare debère.

Venero á los que oyen una Misa antes de la suya, y otra despues, porque además de las innumerables indulgencias que se ganan, y el exemplo que dan, logran mas oportunidad de meditar la Pasion prepararse mejor, y de dar gracias.

En suma despues de haber rezado el Cantico, Benedicite, Laudate, trium puerorum, *Preces, y Oraciones supracitadas, añadirá con intensiba ternura los siguientes:*

ACTOS DE AMOR.

TE amo mi dulce Jesus, porque sois mi gozo, mi descanso. Te amo mi summo, y unico bien con todo mi corazon, con toda mi alma, y con todas mis fuerzas. Y si adviertes que en algo fallezco, deseo al menos amarte de veras. Y si este deseo no es completo al menos ansio que lo sea. Enciende, ó Dueño de mi alma con tu fuego ardiente mis entrañas para que solo suspire por ti. *Et si solum amorem petis á me, dá quod iubes, & iube quod vis.* Suene en mis oidos aquel eco dulci-

ci-

cisimo con que al Leproso, que te pedia la salud le respondistes *quiero sanarte*: Porque si tu quieres puedes curarme, purificarme, y en la fragua de tu amor encenderme. Asi como quisistes padecer, y morir por mí; quieres tambien que surta en mí el fruto de tu Pasion. Luego acuerdate de lo que à tu siervo ofreciste, y en èl esperanza me fixaste, quando le dixiste que el que gustaba tu carne, y sangre se hacia uno contigo. O! y que palabra tan dulce. O! que amor tan grande. Tu en mi pecador vilisimo, y yo en tì Dios de immensa Magestad? Ay dueño de mi vida! *Unum est mihi necesarium*; y este lo hallo en tí solo; y solo en ti lo busco, y lo ansio; porque solo en vos es en quien se puede descansar, vivir, y fiar. Feliz es el que te solicita; mas dichoso el que te posee; y mas venturoso el que en tí persevera, y por vos muere. O dias infelizes en los que por amar la vanidad, y engaños mundanos me aparté de tí! Loco estube, quando tal hice; pero oy que lo conozco, me buel-

buelbo à tí, y os clamo, que pues al mundo veniste para hacer á los pecadores salvos, redimas mi alma que solo respira en tus piedades, dandome auxilios para huir de quanto me impida el amarte. Ojalà! y de mí se alejen toda delectacion, y engaño terreno! Ojala y nada me guste, ni me atraiga sino vos. Vive, y reina siempre en mì, mi fidelisimo amante, porque en tí solo estàn mis dulzuras, y bienes todos. Ya estoi resuelto à padecer primero todos los trabajos, que à cesar de amarte, y servirte. O Cuerpo sacratisimo con cinco llagas esmaltado, dignàte sellarlas en el mio, imprimiendo en él tu caridad suma. Señala mis manos para que executen cosas buenas. Estampa mi costado, para que produzca efectos de tu ardentisimo amor. O Sangre preciosisima que riegas à todo nacido, lava, y purifica mi alma, y ponte en mi rostro por señal, para que no admita otro amante que á vos. O dulzura de mi corazon, y vida de mi alma, asi como tù estàs en el Padre, y el Padre està en

tí

tí, asi ansio yo por tu gracia ser uno con vos en amor, y voluntad. Para lo qual me juzgo, el mundo para mí crucificado, y yo para el mundo. Amen.

A MARIA SANTISIMA.

ROGATIVA.

O Sacratisima Maria, consuelo de mi afligida alma, y Madre dichosa del Señor cuyo Cuerpo, y Sangre he recibido: Ruegote (aunque tan indigno) el que alcances de su bondad remision de mis yerros, luz, y auxilios para emmendarlos, fervor, y gracia para dirigir mis sacrificios à su mayor gloria, utilidad mia, de vivos, y difuntos, y con especialidad de las necesidades presentes, encomendados, y obligados mios, para que gratos, y salvos por tus ruegos te demos despues de morir muchas gracias en los Cielos. Amen.

***

TODOS LOS ANGELES Y SANTOS

DEPRECACION.

O Cortesanos todos del Cielo, y enrriquecidos con la gloria del Deifico Trono: O quien fuera tan feliz, que palpara aca en la tierra al mismo que vajó en Pan de Angeles, para alimentar mi alma! Mas si mi demerito impide esta dicha, y solo con la Fee lo penetra, clamad, os ruego, al Señor que me haga digno de gustar en su gracia este Sacrificio, y que resulte en su mayor alabanza, bien del mundo, y paz de los del purgatorio. Amen.

AD DOMINUM CRUCIFIXUM.

ANima Christi, Santificame.
Corpus Christi, salva me.
Sanguis Christi, inebria me.
Aqua lateris Christi, lava me.
Pasio Christi, conforta me.
O Bone Jesu, exaudi me.
Intra tua vulnera, absconde me.

Ne permitas me separari à te.
Ab hoste maligno defende me.
In hora mortis meæ voca me, et jube me
Venire ad te : ut cum Sanctis tuis
Laudem te in secula seculorum.
Amen.

NOTA.

YO no dudo, que habrá muchos, que les parecerán largas las Oraciones de preparacion, y gracias. Mas como no obligan bajo de pecado, y de los libritos supracitados en mi Prefacio he oido pareceres diversos, hé seguido este metodo, porque elija cada qual lo poco, ó lo mucho en el bien entendido de que teniendo los Sacerdotes obligacion de pedir por tanto quanto en cada dia vá dividido no há alcanzado mi discurso pobre á mas ceñirlo. No me alegará el que se preciase de escriptuario fino, y ajustado con El Orantes nolite multa loqui. *Que nos dice San Mateo C. 9. V. 7. Porque una cosa es orar con la mente, y otra cosa es pedir con la voca. Seis dias hacia el Señor clamar á los del decierto, para socorrerlos con el Maná de su Cielo en Sabado. Luego que debemos nosotros hacer para recibir todos los dias su propio Cuerpo Sacramentado? O! Dios mio, y como todo me parece poco!*

DIS-

DISTRIBUCION DEL DIA.

ASI como es preciso el alimento, y que pare en el estomago para sanidad del cuerpo; y que se tome con arreglo, porque es mortal lo contrario, asi debemos los Sacerdotes traer arreglado el tiempo con la diaria meditacion de quanto pu de enferborizarnos para tomar el gusto á la substancia de nuestro ministerio, dar alimento â nuestro espiritu tibio, y que reberbere en nuestra alma el efecto de nuestro unico dueño, que es el Pan Sacramentado. Porque si no para en nuestro centro; si solo lo tragamos, y al punto lo espelemos; si el tiempo unico, que lo tratamos lo vemos, y en el resto del dia, y noche asta la siguiente mañana lo olbidamos, como? como habemos de sacar el provecho, que está su amor ansiando comunicarnos para recrearnos consigo mismo? Acaso el ungido David no meditaba de dia y noche tal que fue hallado á medida del corazon Divino, y con todo dudaba si cumplia, pues de este mo-

modo al Señor se lo preguntaba.. Quomodo dilexi legem tuam Domine? tota die meditatio mea est.

Sí mis Señores Sacerdotes, ó cumplirlo asi, ò no serlo. Todo el dia, y la noche ha de ser nuestra meditacion unica la ley que nos toca. Sola una vez entró nuestro Eterno Pontifice en el Sancta Sanctorum. *Pero, y qué? Si en esta Hebdomada Santa padeciò en su cuerpo, alma, y vida mas que quanto sufrieron los Martires, y quanto pueden tolerar los de infinitos mundos.* Christus, &c. introivit semel in sancta, &c. *Y para qué? si no para que incruentamente tengamos sus Ministros la gloria de repetir la memoria de quanto le costó la redempcion de nuestras almas?* Asistens Pontifex futurorum bonorum, &c. Æterna redemptione inventa.

Por lo tanto en el modo, que nos permite nuestra salud, sea en pie, sentado, ó caminando debemos distribuir lo que vá de una celebracion á otra en leccion, estudio de rubricas, meditacion, alimento, y sueño preciso, y tambien en al-

algun licito esparcimiento : Pues para todo dá nuestro Padre infinito , tiempo, y en todo lugar podemos lo dicho cumplir, como David': San Martin , y otros sin numero , que semper in Cœlum intenti , ab oratione numquam , animos relaxabant. *En una palabra.. Abandonar al mundo , y trabajar en las virtudes que conducen á nuestro ministerio.*

Y pues la Humildad *es la basa de todas las virtudes es necesario que oy Domingo empleemos la meditacion en las horas sobrantes imitando á Nuestro Divino Maestro , el que para enseñarnos á ser humildisimos , abandonó el Carro de Ecechiel , el Solio de sus Cherubines, y la Carroza de sus arcos , y nubes resplandecientes , é hizo su entrada en Jerusalem en una Jumentilla. No imitemos á los Sacerdotes , Escribas , y Fariseos vanos, que metidos en sus Palacios obstentosos , é inflados con sus coches , tesoros , y empleos no pensaron en salir á recibirle , sino en conciliabulos para crucificarle. Clamemos con los niños , que le aceptaron , bendixeron, y sus ropas postraron ,* O sana filio

Da-

David. *Bien venido seas humildisimo Jesus, á enseñarme el modo de lograr la Palma, y triunfo de mis enemigos, con el abatimiento, y desprecio de la Plebe. Loco he estado, quando lo que gasté en vanidad no lo empleè por tu amor en la caridad.*

Estas reflexiones son las vasas primeras que debemos los Ministros del Altisimo colocar en el edificio de nuestro espiritu para que las demas virtudes nos vayan sublimando hasta la altura de la perfeccion. Principalmente los que gozamos rentas de Diezmos, debemos pelear contra la ambicion, y vanidad; pues el sobrante de la decencia correspondiente no es nuestro sino de los que pasaron los trabajos del invierno, y sudaron en el ardor del verano, para mantenernos en la Iglesia orando por todos. Lean á San Isidoro Lib. 3. sentent. el C. 36. á San Chrisostomo Lib. 6. de Sacerd. C. 16. á San Bernardino in declamant. Cap. 14. in novisim. edict. C. 7. parraf. 16. Y conoceran que horroroso juicio nos espera á los que sin vocacion se ayan entra-

tra-

trado al Estado, y á la Dignidad. ¿Qué cuenta darán sobre su insuficiencia, y su vanidad? Que sobre no Predicar, confesar, y socorrer á sus proximos; porque una es la obligacion, que tenemos por Sacerdotes, y otra la de el Coro, y cargo de su Empleo. Y no porque asista al canto todo está escusado de lo otro.

Pecados del Pueblo, *le llaman los supra citados Santos á las rentas decimales, y demas distribuciones que en nuestro ministerio percebimos. Y si no repartimos el sobrante (evitando toda profusion) en los proximos saldran estos ante Dios pidiendo justicia contra nosotros, porque le negamos el sudor de su rostro; porque pecaron por necesidades; porque no les instruimos en el camino del Cielo; y porque no oramos como debiamos por todos ellos.* Audietur populorum quærela gravis! accusatio dura! &c. *Ha! dice San Bernardo.* Bonum erat magis fódere, aut etiam mendicare: *Mejor es limosna pedir, ó cabar, que no elegir empleo, y Sacerdocio, que no se ha de cumplir*

con

con sus cargos; porque los ha de pagar en el eterno suplicio. Y cuidado (dice Ortiz sobre Eclesiasticos exercicios) cuidado con desarraigar desde luego el apego á las rentas, la inclinacion á lo vano, al descuido de las almas, y á los supradichos defectos; porque si no creyendo escriptos, y llebandose dè lo que otros hacen, se deja ir asi asta mañana, ó hasta la tarde, ó noche de la muerte, se pierde miserablemente; porque si es quasi incombertible un Sacerdote relaxado, qué serà del que lo dilata para la ultima hora?

Por lo qual será utilisimo concluir el dia como dexamos dicho en las citadas meditaciones: Y finalizar la noche con hacer examen de en quanto ha faltado à la humildad, *y demás virtudes; para que expeculando sus defectos, ó pecados, que aya cometido en el dia, desde que dispertó, los abomine, y haga proposito de emmendarlos, confesarlos, y llegar sin escrupulo á recibir al Señor, que* Clauso ostio; & orando ad Patrem suum, vel fugiendo in solitudinem, ibi, Spiritus Sanctus nobis loquetur ad cor.

FERIA SECUNDA.

YA dixe quanto se debe practicar todas las mañanas desde que se lebanten al fol. 1 *asta el* 7. *Y si no ay que reconciliarse escusan leer lo que contienen los folios desde el* 18 *asta el* 28 *Mas para antes de Celebrar ha de rezar lo que anoto desde el fol.*28 *asta el* 35 *no mas. Y solo variará oy , y las demas ferias las Oraciones , que cada dia señalan las rubricas del* Misal , pro oportunitate Sacerdotis , *y las siguientes segun le llame su devocion, y fervor.*

PARA ANTES DE CELEBRAR.

O Dios , y Señor fuente , y origen de todos los bienes , te alabo por los inexplicables beneficios , que nos haceis , y por los que sin cesar te debiamos repetir gracias. Y aunque soy el mas indigno , ni capaz de dartelas como te son devidas, por lo tanto en tu bondad confiado os voy en este Sacrificio à tributartelas gustosas

por-

porque son las mismas que tu Hijo dilectisimo os dió en este Eucharistico Sacramento con todas las demas alabanzas, acciones, y obsequios, con que en este mundo te complació. La Madre de tu Hijo, la multitud de tus Santos, y electos os tributen por mí las debidas bendiciones, porque yo no hallo voces con que daroslas por el gozo, y gloria con que mandas disfrutar dentro de tì mismo tu eterna fruicion con la generacion de tu Hijo, y procesion (de uno, y otro) del Espiritu Santo cuyo Misterio es impenetrable, y cuyas perfecciones son incomprehensibles. Yo te las repito en este Sacrificio segun permiten mis labios por tus misericordias, y maravillas, que *ad extra* habeis obrado por medio de tu Hijo, y por las que habeis de continuar. Por su Encarnacion, y tesoros inexautos de sabiduria, meritos, y prodigios que en su Humanidad depositastes: Por la piedad con que nos lo distes por Padre, y Doctor, por Capitan, y Redemptor; y por el fruto de su vida, muerte, y Pasion.

Por

Por la opulencia de gracias que à Maria su Madre concedistes, para que fuera nuestra Abogada, y Protectora. Por su Eleccion, Concepcion Pura, Maternidad Divina, Asumpcion gloriosa, y demas glorias con que en tierra, y cielo la honraste: Y por los beneficios, que por su intercesion concediste á todos los nacidos, y concederàs en adelante con expecialidad á sus devotos intimos.

Te alabo Inmenso Señor por los innumerables exercitos de Angeles, que tu solo numeraste, y criaste, adornados de prerrogatibas tantas como para servires, y á nosotros acompañarnos. Por los diversos dones conque á tus Santos, y electos faboreciste (en particular à los que oy en el Orbe festejamos) con cuyos meritos, y doctrinas tu Iglesia edificaste, heregias, y cismas confundiste, y á todos los Fieles iluminaste. Por la inexplicable paciencia con que toleras à los pecadores; nos combidas, y das auxilios para que nos combirtamos. Por cada uno de los beneficios, y por quantos ha-

haceis à todos los viadores, amigos, enemigos, fieles, infieles, y demas criaturas sensibles, y vegetables. Por las gracias de tu gracia dadas para utilidad de tu Iglesia, las que aunque en todos no repartiste con igualdad lo dispusiste de modo, que los que unos en sì no tengan, lo participen de los que lo obtengan: Pues tu Espiritu Divino divide a cada uno lo que gusta, y como quiere. Por el infinito amor con que me elegiste ante la constitucion del mundo para que sea puro, y perfecto ante Vos: Porque sacandome del abismo de la nada en el tiempo prefinido me plantaste en tu Iglesia (á fuera de la qual no ay salud:) y por medio del Baptismo me adornaste con habitos de virtudes para creer, y esperar en tí como lo experimento, pues me habeis alimentado, y librado de muchos peligros, y condenacion por tu pia providencia: me habeis señalado Angel para mi custodia, testigo de mis pensamientos, obras, y palabras, y me dirige al Cielo con ocultas inspiraciones. Por la suma piedad conque

ya

ya redimido por tu Hijo me sacaste del siglo malo, y en pecados sumergido, me excitas con todo, y me llamas con tu luz al lugar de tu santificacion disimulando mis yerros por tu paciencia, y remitiendomeles por la confesion. Te doi gracias por la dignidad del Sacerdocio à la que aunque indigno me sublimaste; y por los muchos dones de gracia, y naturaleza que me diste con muchos medios para mi eterna salud, instrumentos para adquirir virtud, avisos para no pecar, recuerdos para evitar ocasiones, y y permitiendo, que aunque fuese tentado, no llegase à caer para adquirir la corona, y estar grato à tí por faborecido de tu ayuda. Por el vestido, alimento, y demas cosas que me habeis dado para la decencia de mi estado; y para que me atrageras con eficacia acia tí me imbiastes algunas enfermedades, angustias, y adbersidades; pero luego me visitaste con tu consuelo enseñandome que esto era motivo para no ensoberbecerme en lo prospero, ni en lo adberso im-

pa-

pacientarme. Porque introduxendome en la via de tus mandatos me diste luz para conocer, pensar, y seguir lo mejor, y hacer mi vocacion cierta, y gozar con tus electos la Gloria. Estas piedades, y otras sin limites usastes conmigo vida de mi alma, y Señor de toda misericordia; y de que me holgària siempre hablar, discurrir, y gracias sin fin cantar. Pero quien soi yo sino un hijo de tu yra, y abismo de tinieblas para que me honreis con tantas finezas? Tomarè el Cuerpo de tu Hijo, y el Caliz de su Sangre, y lo ofreceré por todos, y por mi en justa recompensa de beneficios tan altos, asta que vayamos alabaros á tu vista por siglos eternos. Amen.

SEQUITUR ALTERA OBLATIO
Sacrificij ut propitiarorij.

PRocido coram te, Domine, cum tremore, & gravisima rubore onustus flagitiorum meorum sarcina; et porto coram te etiam pecata totius po-

populi, quia me pro omnibus legatione fungi voluisti, ut quod illi pro se non posunt, ego tamquam mediator merear impetrare. Sed qua fiducia pro culpis alienis intercesor existam, quando sum inumerabilium scelerum nequisimus reus, qui pro tot beneficiis á te susceptis gravissimas injurias tibi retribui bonitatem tuam contemnens, & justitiam vilipendens? Iniquitates meæ diviserunt inter me, & te, & pecata mea absconderunt faciem tuam ne exaudires. Sed hoc non obstante ad te rebertor dolens, & accedo in tua pietate confisus, oferendo tibi pretium sanguinis Filij tui cum quo unicé & condigne satisfacere tibi possumus. Suscipe ergo Eterne Pater hanc Ostiam placationis pro pecatis meis, ac totius mundi, expecialiter hodie pro N. N. ut omnibus veram contritionem nobis dones, & illos á reatu pænarum absolbas per acerbissimam Filij tui pasionem. In eo enim invenio maremagnum meritorum in quo pecata nostra demergantur. Audi ergo, & accipe Sanguinem Unigeniti tui

tui ad te pro nobis clamantem non vindictam, sed pietatem tuam, & veniam. Domine atende, & dolentibus, & pœnitentibus ignosce. Da nobis gratiam emmendationis, & in bono perseverantiam usque tibi laudes demus in Cœlo. Amen.

DEPRECATIO DIVI AGUSTINI AD B. V. Mariam.

DOmina mea, hodie usque ad ultimum vitæ meæ tibi comendo corpus meum, memoriam, intelectum, voluntatem, sensus, & apetitus, ut juxta veneplacitum Domini mei impetres mihi copiosam fidem, lucem firmam, spem ardentem, ferventem Charitatem, zelum animarum, profundam humilitatem, constantem pacientiam, & reliquas virtutes quibus repletus, digne Sacrificare posim, sancté vivere, & post mortem meam eum tecum laudare. Amen.

Despues la de San Joseph fol.34 y se encomendará á los Angeles, y Santos, repitiendo oy, y siempre que vaya á Cele-

le-

lebrar lo que anoté desde fol. 45 Angeli Archangeli, &c. *asta el Psalmo incluse* Quemadmodum desiderat, &c. *que finaliza en el fol.* 48 *y acabado de decir Misa reitere las gracias como dixe en el fol.* 52 *á lo que añadirá las siguientes que varian para oy solo.*

ACCION DE GRACIAS oy Feria Segunda.

QUien soy yo? O Bondad infinita para que quisieras que yo à tus sacros Altares me dedicara, y esta immaculada Ostia, y Sacrificio te ofreciera? De donde me vino tanta gracia, para que usaras conmigo tamaña misericordia? Angeles, y Santos todos, *Venite, audite, et narrabo vobis quanta fecit Deus animæ meæ.* Sabed que siendo yo el estiercol de la tierra, me entresacó de él, y me colocó entre los Principes de su Pueblo paraque en su Mesa gustàra del Pan, y Vino de su Cielo. ¿Como, O Dios de mi vida os expresarè gracias, ó què te darè en correspondencia? *Si aunque te ob-*

obsequie (como expresais en los canticos) *toda mi casa por tu amor , y aun que te rinda quanto tengo es reputado por nada* , que te he de regalar Señor de mi alma por tu imponderable fineza? Y aunque os contribuya mi cuerpo , sangre , espiritu , y aun todos los Reinos del mundo si fuesen mios , acaso Vos no me lo distes todo? Y aunque Vos lo aceptaseis era todo algo sino nada para pagaros? Ay Padre generoso , y como conozco que te debo tanto quanto tu vales , que eres de valor sin numero. Mas tu Esposa me enseña à haceros patente mi pobreza , y rogarte como à mi Rey benigno , que admitas el don pequeñuelo de mi gratitud , de mi corazon , y verdadero cariño. *Dilectus meus mihi , & ego illi.* Tu te entregaste todo á mí en el Sacramento , y à vos del mismo modo me entrego. Quanto tengo , quanto soy, y quanto pueda valer , à tí propio te lo consagro. Sed pues mi dulce Jesus mi perpetuo Dueño , para que del mundo desasido logre en Vos mi unico gozo, y descanso. Amen.

Y se finaliza con la rogatiba á Maria Santisima que está al folio 58 con la Deprecacion á los Angeles y Santos con el Anima Christi. *Lo qual se observará todos los dias que le llame su devocion, y tenga oportunidad; que si la tiene, y se dexa poseer de la pereza, se abandonará de modo, que no dará las debidas gracias; pues nuestro enemigo nos entra por un poquito, que nos parece nada, asta que nos vence del todo. Por lo qual nuestro Divino Maestro nos avisa con mucha eficacia que* Vigilate, & orate, &c. *Y asi nos es indispensable á los Sacerdotes estar velando, meditando, y poniendo piedras sobre piedras de virtudes al muro de nuestra alma para que el Señor la halle custodiada, y reservada para si còmo desea.*

NOTA.

SEntado, en pie, ó como pueda: en la Iglesia, en su casa, y en donde quiera como dixe al fol. 63 podemos orar, y santificarnos. Y aunque por exemplo sea habilidoso en algun Arte, ó curiosidad en que sin pecado quiera emplear algun tiem-

tiempo (porque no siempre está la cabeza, para leer, escribir, y estudiar) debe exercitarse en ello, y dar á Dios gracias porque le ha dado luz para ocuparse mas bien en aquella obra, que no en paseos peligrosos, en visitas escusadas, adulaciones impropias de un Sacerdote, que en nada debe seguir la marcialidad del mundo.

San Agustin alaba, que los Apostoles despues de consagrados, comulgados, y elegidos para tan alto ministerio, volbiesen (despues de la muerte de Christo) á sus redes, y pesca, por evitar tiempo ocioso, y huir de los peligros de la Plebe, Palacios, y estilos de aquella ley, que ya no se conformaba con las maximas de la nueba. San Pablo se gloria de que despues de su Predicacion, y demas cargos ganaba con sus manos lo que podia para los pobres: Ministraverunt manus nostræ quoniam sic laborantes oportet suscipere infirmos. *Pero lo mas digno de notar es, que los mas suspiran por ingresos en casas grandes, ya por Capellanes, ó ya por honor. Y Santa Brigida en sus rebelacio-*

nes

nos trata de hijas de Beliar á las que reciben, y despiden sentadas y trat á los Sacerdotes con impersonalidad, y con todo lo intentan; y conociendo el horrible juicio, que á unos, y á otros se le ha de tomar, ni los Presbyteros se dan á estimar, ni los ricos, y señoras los suelen venerar. San Pedro mi Padre quedó de esto tan escarmentado, que por mas que le combidaban los Potentados de donde predicaba, se escusaba, y les decia, que no mas Palacios en su vida, pues por una vez, que en uno entró (y aun con el fin Santo de seguir á su Maestro) tres veces le negó con juramento, y tubo muchos años que llorarlo.

En los hospitales, en casas de enfermos, y encarcelados parecerá mas exemplar un Sacerdote, ó en su casa recogido, que no en el palacio mas obstentoso, como no sea en aquellos (aunque pocos) en que á Dios, y á sus Ministros veneran. Nosotros debemos seguir á Christo, y á sus Apostoles en todo. Estos buscaban á los mas desdichados; y no leemos, que se hospedasen sino entre pecadores,

tu-

tullidos, ciegos y demás infelices de quien no hacian aprecio los ricos. Luego, qué nos cuesta imitarlos en quanto nos permitan las fuerzas? Acaso no esperamos al morir un eterno premio? Qui mihi ministrat me sequatur: Et ego ubi sum illic minister meus erit. *Esto es literal para los Ministros del Santuario. Y asi sea el espiritual exercicio lo precitado, con la memoria de la Pasion del Señor, que nos mandò obedecerle en quanto practicó para instruirnos. Y cuidado de no olbidar antes de acostarse el hacer examen de en que han faltando en el dia para arrepentirse, y emmendarse de lo grave, ò de lo lebe en que aya delinquido. Porque estamos obligados á trabajar por nuestra mayor perfeccion; y ayudará mucho tener electo un prudente, y sabio confesor, y estar mui obediente á sus consejos. Y de no, aunque sea Sabio se expondrá con su pasion propia á dar en mucho yerro. Velemos, velemos, hermanos amantisimos sobre nuestro ministerio, porque causa pabor lo que el Señor rebelò á Santa Brigida de un Sacerdote poco timorato, por el*

que

qual pidiendo la Santa con sumo fervor, le respondió Su Magestad del modo que puede leerlo el curioso en el lib. 6. Cap. 9. de dichas rebelaciones.

Si aun es asumpto grave el abuso, que algunos Presbyteros han introducido en usar capas, y disfráz secularismo con pretesto de ahorro, y menos embarazo, que debemos inferir del Vestido nupcial, *que debe adornar nuestra alma para entrar en el Santuario?*

Dos extremos admiro en estos mis Señores ungidos para el Tabernaculo, y que pido al Señor les dé luz para con prudencia promediarlos. El uno estriba en ruedas, y demasiada profusion: Y el otro en abandono excesibo de su persona, y abitos manchados y andrajosos con los que se atraen en vez de veneracion un continuo vilipendio, y mas en Ciudades Populosas donde tantos abundamos.

Contra estos dos polos exclama nuestro San Isidoro en el Lib. 2. de offiit. Eccles. Cap. 5. de Sacerdotibus. Neque per nimiam humilitatem suam subditorum vitia combalescere faciat. *En la exposicion del Evangelio* Vos estis

sal

sol terræ, *hace el Santo Doctor ver, que algunos Presbyteros no han sido perdonados de Dios los unos por esta humildad viciada, y los otros por esta soberbia luxosa. Por esta razon dá por regla la prudencia con que debe promediar estos extremos segun las Synodales de cada Pais, segun achaques de cada uno, segun posibles, &c.*

El Papa, el Cardenal, el Rey, el Arzobispo, el Dignidad, el Presbytero, el Religioso segun su Orden, el Coronél, y demás graduados, &c. Los Togados, y demás condecorados en Tribunales: Los que por empleos brillan en los candeleros del mundo deben por su interior resplandecer para el Cielo, y ser conocidos entre el mundo por sus abitos, purpuras, y trages respectibos á sus empleos. Por lo qual si alguno de los supracitados fuesen heridos por hir en trages diversos tendrian que sepultar el vilipendio: En una palabra, el Sacerdote de noche y dia, y en todo sitio es respetado con talar abito, y mas si es de genero esquisito como no lo use por vanidad, sino por veneracion al Caracter.

En fin, aunque un Presbytero fué Santa Brigida amonestado sobre es , y otros excesos, le duró tan poco la emmienda, que al soltar metal derretido para fundir una campana se encimó sobre él, y lo abrasó, muriendo de repente en sus pecados.

AD FERIAM TERTIAM.

PRACTICADO YA LO QUE ANNOté al folio 28 innovará oy sus ruegos con lo siguiente:

ORACION ANTE MISAM.

Ad Eternum Patrem.

RESpice Clementissime Pater, ex excelso habitaculo tuo ad hanc Immaculatam Hostiam, quam tibi offert Magnus Pontifex Filius tuus pro pecatis fratrum suorum, & esto placabilis super multitudinem malitiæ nostræ, quia vox Sanguinis Redemptoris nostri clamat (non vindictam) sed tuam miserationem pro nobis ex cruce. Hic Jesus est unica mea propitiatio, justitia, et Santificatio. Ergo adverte

iram

nam tuam à pecatis meis; et respice in faciem Christi tui cujus meritum tibi ofero, quia fiduciam meam in eo fixam habeo. Impelit mihi necesitas ministrandi, & terret contientia sacerdotij mihi indigno dato. Sed rogo te ne me despitias propter miseriam meam. Voluisti ergo me inter te, et populum tuum mediatorem esse: fac etiam ut opertus protectione, et meritis Filij tui ad mensam sanctè accedam. Fac ut repletus illuminatione Sancti Spiritus, pro omnibus exaudiar Pater misericordiarum, qui cum Filio tuo, et eodem Spiritu Sancto regnas, et vivis in secula sine fine Amen.

OBLACION DEL HIJO AL ETERno Padre por ser su Sacrificio impetratorio.

TE ofrezco, ò Clementisimo Padre este Sacrificio por las necesidades de todos, para que las socorras por lo que padeciò tu Hijo dilecto. No sueño pedirtelo en confianza mia, sino en persona de tu Iglesia, y su Esposo.

Ten

Ten piedad de quantos criastes, salvandolos para que te glories con tu herencia. Esparce tu luz en los Turcos, Moros, Idolatras, Judios, Hereges, Cismaticos, y demás sepultados en lo tenebroso de su ceguedad, para que te conozcan, y al Hijo que nos imbiaste. Disipa las doctrinas de los impios para que no infesten à tus Catholicos; y à estos libralos de su captiverio. Quita los escandalos, discordias, y cismas de tu Iglesia para verla hecha un Pastor, y un rebaño. A nuestro Pontifice N. y demás Prelados, dá Ciencia, Caridad, y gracia para que à sus obejas alimenten con la oracion, limosna, exemplo, y predicacion: Y tal sea su reflexion continua sobre sú terrible cargo, que lo evadan sin reprehension. Ilumina à los Reyes, Principes, y Magistrados para que fielmente administren Justicia à sus Pueblos, amen la Paz, veneren tu Iglesia, guarden tus preceptos, y triunfen de sus enemigos. Libra à tus sierbos de la hambre, guerra, y peste: de persecutores, calumnias, y peligros; de toda necesidad espi-

piritual, y corporal : de toda angustia, y calamidad, para que cantemos gratos tus misericordias. No abandones à los sumergidos en pecado, ni à los que corren riesgo, sino dales auxilio, para que lo eviten. Asiste à los agonizantes, para que resistan al enemigo, se enciendan en tu amor, y espiren en tu gracia. Infunde en nuestros enemigos tu caridad, y libranos de traidores. Concede perdon à los que escandalizan, y fervor para la emmienda. Bendice Señor à mis amigos, benefactores, consanguineos, y encomendadcs á mis oraciones, para que en tu amor inflamados, à tí solo te busquen, y te quieran. Socorre à todos aquellos, que aunque ignoro sus nombres quereis Vos que yo os pida por ellos. Mira con ojos benignos à los del purgatorio, en particular por N. y las mas olbidadas de los mundanos, para que descansen contigo. Finalmente no te olbides de mi miserable pecador, que tanto mas necesito de tus auxilios quanto por ser el mas malo que todos. Consume ya, Dios de mi vida, todo-

terreno deseo en mi alma; y enciendeme en la hoguera de tu amor para que ofreciendote en gracia la Ostia Santa de tu Hijo, logremos à lo que aspiramos los vivos todos, y difuntos. Amen.

Aqui la Oracion á Maria Santisima, y la de Señor San Joseph, que están al fol 32 y 34

Y por quanto es oy dedicado á los Angeles segun la rubrica del Misal, que asi lo demuestra en el orden de Misas Votibas se le debe rogar con la especialidad siguiente:

SAntos Angeles, Espiritus purisimos, y Ministros del Altisimo, que obedientes à su voluntad llebais nuestras oraciónes á su trono; y Vos principalmente, Angel mi custodio amante, dignaos siempre asistirme; pero con expecialidad, quando vaya à ofrecer al Eterno Padre el precio de todo el mundo. Dirigid en vuestros incensarios el perfume de mis ruegos, para que el vapor aromatico de este Santo Sacrificio llegue à su Magestad

por

por vuestras manos. Dirigidme, y alcanzadme vuestra innocencia para que aparezca como vosotros ante su vista.

Archangeles, y Capitanes excelentes de la Celestial Milicia, instruidme en el modo de exercitar estos Misterios, y excitad en mí una Fee viva de este Sacramento maravilloso.

Altisimos Principados rebestid mi alma de Paz, para que en ella more el Señor, pues està escrito *que en solo lugar de Paz es donde habita Dios.*

Virtudes santisimas, asistidme para que subiendo de virtud en virtud sea digno de ver al Señor con los ojos de la Fee, tratarlo con reverencia, recibirle en gracia, y gozarle al fin en vuestra compañia.

Invictisimas Potestades, refrenad los impetus del demonio, para que se alegen quando celebre: y sin impedimento pueda sacrificar; y à Dios con plenitud servir.

Poderosas Dominaciones, alcanzadme una Santa libertad, para que no al pecado sirba, ni sugete mis sentidos à los apetitos del cuerpo.

Tro-

Tronos estables, sillas preciosas de Dios, ojalá y yo de vosotros la humildad aprenda, y la sugecion, para que el Señor halle en mi alma gustosa mansion! Porque à la verdad *resiste á los sobervios, y sobre el pacifico se deleita.*

Clarisimas lumbreras del Cielo, Cherubines elebados, ilustrad mi espiritu con la plenitud de vuestra Sciencia, para que yo penetre la excelencia de este Sacrificio, y reciba su efecto en bien de mi alma.

Serafines Espiritus supremos, y amantes de Dios ardientes, disolbed el yelo de mi corazon, y encended vuestro fuego en el para que yo le ame como vosotros.

Concluido esto se dirá el Ego volo celebrare Missam, &c. Y quem ad modum desiderat, &c. que están al fol. 46 *y seguirá asta concluir su Misa, para dar las siguientes gracias despues de lo anotado al fol.* 52.

AC-

ACCION DE GRACIA
para Feria tercera.

O Dios bonisimo, y si yo gozàra el ardor de los Serafines para deshacerme en gracias, que mayor gloria para mí hubiera? Tu os dignaste recibirme aunque tan vil pecador á tu Mesa! Pues quien soy yo sino polbo, y ceniza para que me hicieras tanta honra? Descendistes de tu Cielo, derramastes asta la ultima gota de Sangre por labar mis manchas; saciastes mi hambrienta alma no con manà del Cielo, sino con tu Carne, y Sangre, como pues os explicaré mis gracias? Si no cabeis en los Cielos, ni à tu vista son los Angeles puros, quien soy yo, ni què abitacion es la de mi pecho para que te dignes venir à engrandecerla, à dexaros tratar con mis manos, y á morar en mi compañia? Què hallastes en mí ó Rey de tremenda Magestad para que dexando el Palacio de tu Gloria quieras venir al abismo de mi miseria? O Angeles! ó Santos, ó elec-

tos todos de Dios, venid, escuchad, y os contarè quantas marabillas ha obrado el Señor con mi alma. Siendo pues un pobrecillo, y abominable vasura, que no tenia valor para mirar acia el Cielo, por la multitud de mis delitos, me entresacó del polvo, me recibió del estiercol, me sentó en la mesa, me igualó con sus Principes, y me dexó sustento para toda mi vida. Por lo qual os ruego amigos fidelisimos mios, que le repitais gracias por mí; porque yo soy tan ignorante, que no sé hablar, ni alcanzo à darselas por tan inexplicables honras como merece Su Magestad. Qué amor es el mio, para corresponderle quando soy yelo? Qué alabanza? Què adoracion? Qué obsequio puede ser èl mio quando soy la suma vileza, y mi Dios la infinita bondad? Ay mi Señor! y quien pudiera pagarte plenamente! Mas tu Sabiduría penetra que soy nada. Soy nada; mas tu piedad amorosa se paga mas de una fineza sencilla, que de dadivas de Monarcas. Aceptas un corderillo; obsequios humildes de pastores: te vistes

tes

tes de media capa de un Martin (aun Cathecumeno,) y asi otras ofertas menudas, pues què harè yo con las mias? Tomad Dueño de mi alma, algo, ó todo lo que poseo. Aceptad mi vestido, mi vianda, y qualquiera cosa, que os complazca. Mas ay! que no merezco yo tanta dicha! Y alaja no tengo, que no sea tuya. Recibe pues el Sacrificio de mi voluntad, en accion de gracias, porque es Gloria tuya el satisfaceros con quasi nada. Todos los Tribus, Pueblos, y lenguas: Todos los Angeles, Santos, y electos: Todas quantas Criaturas estàn en los Cielos, Tierra, y Abismos acordes te den por mí alabanzas: Mi alma mis sentidos, y mis fuerzas digan que estas honras son propias de tu Magnificencia, y sin recibir de mi justa paga. Pero en recompensa te presento la infinita joya, ó Eterno Padre, que arrancastes de tu pecho, para rescate del universo. Aceptadla, para que por su precio sin limites nos conduzcas à tus Cielos. Amen.

Despues la Oracion de la Virgen fol. 1

fol. 58 la qual conclusa se dirá la siguiente á los nueve Coros de Angeles.

ANgeli Sancti, Ministri Dei Altissimi facientes verbum illius, aspicite in pectore meo Primogenitum Patris Eterni, quem in terris introeuntem jussu Patris adorastis. Facite me cum eo spiritu, & veritate illi servire, qua vos in hac vita ministratis illi, & nunc in Cœlesti Patria servitis. Comitamini ergo mihi usque ad horam mortis meæ, ut moriendo in obsculo Domini, vivam intervos, laudans eum per secula seculorum. Amen.

Despues el Anima Christi fol. 59 con lo que oy se acaban preparacion, y gracias de esta Feria tercera.

MEDITACION, Y AVISOS de este dia.

AUnque juzgo piadosamente que mis Señores Sacerdotes aprovecharán quanto puedan en visitar Iglesias, leer sus libros, oir Sermones, y ganar quantas Indulgencias se les proporcio-

nen:

men: Como puede haber algunos, que de todo lo dicho vivan olbidados, y no se puede dar regla para cada uno; por lo tanto me parece decir á todos, que aunque lean, oigan la palabra de Dios, y lo demás: no ay duda que pasa aquel fervor; que los libros se dexan; y que lo otro es con tibieza. Pero como este librito se traerá frequentemente consigo, y al dia le estará estimulando para recordacion de su alto ministerio, y del modo como debe vivir para cumplirlo; por lo tanto juzgo ponerle algunos avisos en cada dia, para que tema á Dios, y conserve en su memoria la palabra Divina para sacar el fruto que ella le proporciona. Pues de leer, y oirla de paso se asemejará al grano que nuestro Sembrador Divino nos propone en la Parabola, de que cayò sobre tierra seca, y se perdió. Otro entre las espinas, y se sofocó. Señales de reprobos; por que esto simboliza á los que aunque oyen, y leen la palabra Divina con gusto; la olvidan en qualquiera espina de tentacion: Y el diablo le sugiere, que no crean, ni teman, porque es grande la mi-

misericordia de Dios. Pero quando mas confiados, hace mas célebre presa en ellos, en particular en los Sacerdotes como reveló Su Magestad á Santa Brigida. Lib. 6. Cap. 9. Dæmones obumbrant animam ejus ut non cogitet, nec inteligat quam grave esse peccatum suum; & quam magnum suum suplicium futurum. *Lean pues, retengan en su pecho el grano del aviso Divino, y serán de la buena tierra, que diò triplicado fruto. No sutilicen en opiniones dando sentidos á su acomodo en las rebelaciones, y exposiciones Evangelicas, porque esto es caer el grano en el duro risco de su corazon, y perderse al fin. Ni digan como hé oido á algunos; no voi á exercicios, mision, ni leo estos escritos porque me buelbo loco. Pero respondiendoles, que mas locura es estarse en su obscuridad, que oir, ó ver las clarisimas luces de las verdades Divinas, emmudecieron. Hubiera cerrado N. Padre San* Pedro *los oidos al canto del gallo:* Dimas *á las palabras de Christo:* Magdalena *á la luz, y ecos de su Amante Divino, y se hubieran desgraciado como Judas, Gestas,*

tas, y la Romana, que viendo al Herrero fabricar los tres clavos del Señor, le encargó los hiciese romos para que mas atormentaran al que no creia sus Sermones, y hechos...

No es doctrina mia sino á Santa Brigida rebelada con las maldiciones que en el Lib. 4. Cap. 62. arroja el Señor contra tales Sacerdotes, á los que declara peores que Judios y Demonios. Ipsi Sacerdotes sunt deteriores Juda, &c. iste pro solis denarijs vendidit me: isti autem omni mercimonio. *Aqui aora lo mas terrible, y que no admite interpretaciones..* Duo pecata habent, inter quæ me ponunt; Luxuriam, & cupiditatem.. Propterea sicut dictum est Israeli.. Septem plagæ venient super vos, ita super Sacerdotes.... Scilicet

1. Ejicientur à conspectu Dei.
2. Iudicabuntur in ira ejus.
3. Tradentur demonibus.
4. Pacientur absque requie.
5. Contemnentur ab omnibus.
6. Egebunt omnibus bonis.
7. Malis omnibus abundabunt.

Es-

Estos castigos los hà confirmado la ira del Señor executandolos en los varios Presbyteros que constan en dichas rebelaciones, y otros Autores acreditadisimos, que sus citas no pongo; ni sus Autoridades porque miro á no abultar este libro. En el Oficio Divino leemos los mas dias los avisos de un San Gregorio Nullum, &c. ab alijs præjuditium, quam á Sacerdotibus tólerat Deus. *De todos los Evangelios no inferimos, que convirtiese Christo un Sacerdote, y sí, nos muestran sin numero los de demas clases.* Santa Teresa *se horrorizó de ver dos demonios al lado de un Sacerdote, que Celebraba.* A S. Gregorio Papa *lib.* 3. *de sus* Dialogos *Cap.* 7. *se le mostró premiar Luzbel á otro demonio porque venciò al Obispo Andres* (Siendo un Justo) *á dar una sola palmada á una sirbiente.* Santa Francisca Romana, *viò en el Infiierno, que como hambrientos Lobos conculcaban los Diablos á muchos Sacerdotes, y le desollaban las Coronas. Que á los que por intereres Celebraban les roian las entrañas. A los que empleaban sus rentas en vani-*

dad

dad en vez de caridad los oprimian en quatro sentidos; y á los luxuriosos con aspectos tan horribles, y asquerosos, que padecian como animales immundos hollados entre el estiercol. Santa Brigida en el Cap. 2 del Lib. 2. *dice que aunque Maria Santisima clamò á su hijo porque no condenase á un Presbytero, que no dexaba una feminea pasion, con todo cayó un rayo que le abrasò las partes vergonzosas, y le dixo el* Angel *á Sta. Brigida* Filia, talia merentur illi Sacerdotes in Anima sicut iste in corpore, qui talibus miserijs, & delectacionibus implicantur.



AD QUARTAM FERIAM, preparatio.

Practicado ya lo anotado desde el folio 28 asta el 35 Añadirá (para oy solamente) el siguiente:

ACTO DE ESPERANZA.

IN te solo, ó Dulcissime Jesu, spèm meam cóloco, quia tu es salus unica, & virtus mea: tu fons omnium bonorum, firmamentum, & refugium meum. Quomodo enim auderem hoc tremendum Sacrificium Deo Patri offerre nisi tu fidutiam mihi præstares in sanguine quem pro me fudisti? In tua ergo pietate fixus accedo ad te ut obis morbida ad Pastorem, ut infirmus ad Medicum, ut reus mortis ad Advocatum, ut tu me sanes, corrobores, & pretegas. Et quambis mea pecata sunt gavia, et abyssus multa, nihil erunt si munderis cum tuo sanguine. In hoc, tota fiducia mea est reposita, & gaudeo quod nihil in me sit

in

In quo posim confidere. Miserere mei Deus, & salva me, qui nunquam deseris sperantes in te.

OTRA DE DESEO

O Quien tubiera mi Dios, los ardientes deseos de los Santos, para llegar dignamente por salud à Tí, que sois fuente de la vida? A Tí clamo como el leproso. *Miserere Filì David.* O! y si mi corazon no apeteciera otro pan que el tuyo como de Angeles, ni otro vino, que el Licor de tu Sangre como de Virgenes! Mi alma no sosiega yà hasta recebiros ó dueño mio. Sed pues por tu bondad mi gozo, mi tranquilidad, mi tesoro, y todo mi bien en quien unicamente halle mi eterno sosiego. Ojala y siempre abomine todo lo que es fuera de Tí, ó dulzura mia, y centro unico de mi corazon. Ojala! Amen.

Por ser oy dia dedicado á los Santos Apostoles se hará deprecacion en el modo siguiente: anteponiendo la de Patriarcas, y Prophetas: Y posponiendo la de

de Pontifices, y Confesores por no caber en otro dia de esta Hebdomada.

SAncti Patriarchæ, & Prophetæ, qui Christum vestris dictis prophetastis, & ardentissimis desiderijs è Cœlo adterram traxistis, hujusque Sacramenti misterja varijs typis, & umbris præfigurastis, preces fundite pro me, ut ipsum Dei Filium sanctè tractare possim, & puro corde complecti.

Sancti Apostoli, quos Christus in ultima Cœna novi Testamenti Sacerdotes creavit, ac primum se ipso cibavit, vos supplex exoro, ut vestra adjutus ope, gratiam sacerdotij mihi colatam proficiam, ut augeam quotidie magno incremento.

Sancti Pontifices, & Confesores Misteriorum Dei fidelissimi dispensatores, qui Ostiam placationis pro populo obtulistis: obsecro vos, ut intercedatis pro me, ut hoc sacrificium quod oblaturus sum, Deo sit aceptabile, mihi que & pro quibus offeram, propìtiabile. Amen.

Si por exemplo ocurre Santo, ò Santa de

de Virgen, Martir, ó Eremita se lee la que le toca, pues en toda la Hebdomada vá en cada dia para que se traiga Oracion correspondiente á cada Gerarquia. Solo si debe anteponer la que en el dia se celebra á las que van puestas en cada Feria. V. g. Oy no cae Apostol, ni Evangelista, sino una Virgen, Monge, ó Propheta, se busca en la Feria segunda, ó en el Sabado, y se lee, y lo mismo al contrario; porque si en dicho Sabado, ù otro dia fuera de oy cae Apostol, Pontifice, &c se toma de las tres Oraciones antecedentes la del culto de oy, y luego se sigue con la de cada Feria comun. Y lo propio se executa en las que ban puestas Post Misam ad gratiarum accionem. *Y concluidos se dice el* Ego volo Celebrare Misam, *y el Psalm.* Quemadmodum desiderat, &c. ut in fol. 46.

PARA DAR OY GRACIAS despues de Celebrar.

F*Inalizado lo predicho en el fol. 52 se innoba oy con lo siguiente para alibiar el fastidio, que se origina de leer una misma cosa.*

ORATIO

OMnipotens sempiterne Deus conservator animarum, mundique Redemptor respice in me postratum ante te, supliciter orans, ut sacrificium, quod obtuli in honorem Nominis tui sit tibi acceptabile, vivis utile, & defunctis propitiabile. Averte iram tuam à nobis: gratiam et misericordiam concede: Januas Paradisi pande: ab omnibus malis nos eripe, et in tuis præceptis fac ita nos perseverare, ut digni eficiamur habitatores Domus Sanctæ tuæ. Per Christum Filium tuum. Amen.

OTRA

YO soy tu Sierbo, Criador mio, y en señal de mi gratitud por los beneficios recibidos te rindo mi alma, y corazon, y por quanto esto es nada, te presento al Señor que he recibido, cuyo don no me podeis deschar. Este propio Hijo tuyo te ben-

de-

decirà, amarà, y os darà gracias por mí, porque està Sacramentalmente hecho uno conmigo. Yo te ofrezco por mis pecados quanto padeció, y por todos los del mundo, y por el descanso de los difuntos. Me ofrezco à Vos en sierbo perpetuo, y me resigno á tu beneplacito de modo, que solo de Tí quiero lo que de mí decretaste sea prospero, ó sea adverso. Hagase en todo siempre vuestra voluntad. Amen.

Despues la Oracion de Maria Santisima fol. 58.

Y AORA LAS SIGUIENTES.

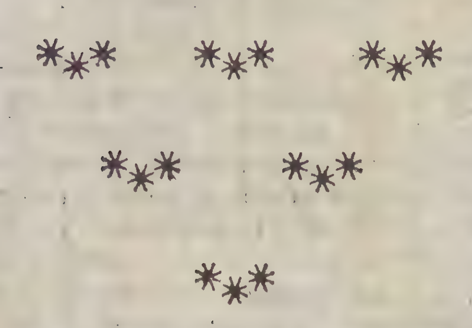
SAncti Patriarchæ, & Prophetæ, viri desideriorum, & conscij secretorum Dei, intuemini promissum ab initio mundi redemptorem, quem tam ardenter desiderastis, & tanto tempore expectastis, nec videre potuistis, facite me toto afectu ad ipsum suspirare, ut reliquæ promissiones ejus in me compleantur, & sentiam promissos hujus Sacramenti effectus.

Apostoli Jesu Christi, ejusque Evan-

Evangelij predicatores, aspicite in me Magistrum vestrum quem tantum dilexisti! impetrate de eo, ut super omnia ipsum amem, & de eo taliter gustem sicut vos quando de manu sua ipsum accepistis.

Beati Pontifices, dominici gregis Pastores, Agnum cernite immaculatum, quem Omnipotenti Deo in sacro altari toties immolastis; de eodem consequimini ut tanti Sacrificij me esse dignum, & bonis operibus continuare in perpetuum. Amen.

Anima Christi. fol. 59 &c.



RE-

RECUERDOS MEDITABLES, é instructivos de los que inferirá con quanto respeto, conciencia pura, y perfeccion en todo debe Celebrar.

LO *primero que exerce desde el* Introito asta la Epistola , *lo debe practicar con tanta humildad, y dolor de sus pecados , y los agenos en el* Confiteor Deo, &c. *como que và á ser mediador entre Dios, y los pecadores : esto es , que vá á pedir por sí , y por todos. Vá á exponerse si no se golpea el pecho con dolor intensibo, y todo lo que es culpa evitado, á que el Demonio le responda lo que rebelò Su Magestad á Santa Brigida Lib. 6. Cap. 9.* Mentítus es : nos testes sumus , quod confessio ejus , est similis judæ, quia dicit aliud ore, & aliud habet in corde. *Como Angel elevado ante el Trino debe repetir los 9* Kiries , &c. *que indican los 9 Coros Angelicos , que con estos ecos obligan á la Divina Clemencia á abrir de par en par sus Cielos.* Al Gloria in excelsis Deo, *debe exultar su animo , lo que no los en Babilonia.*

pre-

presos, porque estando estos captibos, y obligandoles á que entonasen recitados nuevos, respondieron, que no podian, porque estaban tristes y desterrados en tierra agena: Pero el Sacerdote rebestido de Angel libre en la tierra, que se interna entre los del Cielo, á alabar al Rey eterno debe con reverencia, y gozo summo contemplarse en este cantico como si fuese ya Ciudadano en la Patria del Impireo. En las Oraciones, *las preces que vá á hacer por el Pueblo debe meditar para que las reze, ó cante con muchisimo rendimiento; porque está hablando con el Padre infinito, y pidiendole mercedes por su Hijo.* En la Epistola *comtemplese como predicando con los Apostoles, y doctrinando á las gentes.* En el Evangelio *juzguese como otro Christo, que está esparciendo el divino grano, que sembrô el mismo Jesus en la tierra de sus redimidos, para lograr frutos del Cielo.* Quando se diga Credo. *Se gozarà al pronunciarlo, porque el Señor se gloria de que le recordemos su Reyno sin fin adquirido para nosotros, por su muerte, Ascension, y demás meritos infinitos con*

que

que ad extra glorificó á su Padre, al Espiritu Santo, y mostró al Mundo tanto sin numero de misterios. En el Ofertorio 1, y 2 con la Ostia en la Patena como principio de este Sacrificio Incruento *se pondrán allí los sentidos con todo corazon, porque como ya se ofrece el Pan, y Vino á toda la Beatisima Trinidad importa exmerarse en los mas tiernos afectos, para captar su voluntad á aceptar el Sacrificio, y mover su misericordia.* En el Labatorio, *nota, que no dice* inter pecatores. *sino* inter innocentes *para que infiràmos, que si cabe mas santidad entre* innocentes, *tanta mas innocensia debemos tener para entrar al* Sancta Sanctorum, *que se aproxima en el* Canon : *dice* no interpecatores, *porque como en un Angel, jamás se juzga culpa, asi un Sacerdote habla en el* Lababo inter innocentes, *como segregado de los Pecadores, y solo entre Angeles numerado. Por lo qual, despues del* Suscipe Santa Trinitas, *y Oraciones secretas entra al* Prefacio *con voz alegre, y mas clara, para convocar á los corazones de la tierra acia la celestial*

Pa-

Patria. En cuyo exercicio confirma el Presbytero, que como Angel, y no como los terrenos, se eleba asta llegar con su perfume, y Sacrificio al Trono de la Trinidad suprema.

Supuesto esto desde el Introïto *asta el* Canon *(que explicaré en la feria siguiente) reflexemos los Ministros del Altisimo quanta preparacion, pureza, y demás virtudes deben brillar en nuestras almas! Pues qué? qué para la Consagracion? Há Santo Dios! que esta meditacion nos debe hacer temblar; y no sucede porque* nullus est, qui recogitet corde. *por tu bondad, pues, ó Señor,* exurge Christe adjuba nos.



PRE-

PREPARATIO AD FERIA. V.

EFECTUADO LO ADBERTIDO EN el fol. 28 asta el 35, agregará solamente oy por ser dia dedicado al Santisimo Sacramento, y al Espiritu Santo las Oraciones siguientes:

AL SEñOR SACRAMENTADO

O Quanta fuerza de amor, dulcisimo Jesus encendió tu corazon, quando siendoos proximo à partir de este mundo para tu Padre nos preveniste una mesa tan real como abundante de todo Celestial manjar. Grande fuè la obra de tu amor en tomar nuestra naturaleza! Pero mas marabillosa, la de quedaros en Carne, y Sangre en todo el mundo, para que al que la gustase digno le sirva de alimento, vida, y todo delectamento. En nuestra naturaleza tomaste nuestra humanidad. Mas en esta substancia nos das tu

Di-

Divinidad. De tal modo derramaste los tesoros de tu gracia, que nos obligais á agradeceroslcs, y nunca olbidar la memoria de ellos. Por lo qual te amo, ó unico consuelo mio, en este destierro, y tanto que veo à mi alma enferma de amor por tí. Tu deseaste celebrar la Pasqua con tus discipulos, y lo lograstes, como siempre que te nos comunicas, y yo ansio con vos el gozo mismo con todas mis fuerzas. Ven pues huesped amante de mi alma, é inflamame de tal manera, que se transfundan en tu amor mi corazon, y mis entrañas. *Tu veniste á la tierra á derramar el fuego de tu caridad.* Pues haz, que en él mi pecho se arda; y echale viento para que crezca asta verme en la altura de tu amable vista. Amen.

AL ESPIRITU SANTO.

VEN Espiritu Supremo, amor del Padre, y del Hijo, curador de llagas, fortaleza contra fragilidades, Purificador de manchas, consuelo de tris-

tristes, iluminador de discursos, y vengador de la libertad: Ven desde esa feliz patria, y desciende sobre mi corazon de modo, que mis defectos consumas, y mis pecados perdones. Penetra mi alma con el rayo de tu luz, para que vea, y practique todo lo que te es agradable. Hazme digno Ministro del Altar, y embriagame con el torrente de tu fuego, para que probado el Manjar de Mesa tan Divina, no guste de la venenosa mundana. Los siete dones de tu Divino Espiritu me perfeccionen, y me subblimen asta el grado de San Pedro con tanto fervor, que le imite en no saber, mas que à Christo Crucificado. Correbora con tu fortaleza mi enfermedad. Vence con tu Ciencia mi malicia. Adorna con tu hermosura mi fealdad. Uneme contigo por tu amor. Conservame en persebe-rancia asta que mi alma buele à tí, como á principio, y fin, de quien jamàs me separe.

Amen.

Ad B. V. Mariam, recitabis Salve Regina Mater, &c. *Et conclusa, dices Preces Psalterij.* Sancta Maria sucurre miseris, juba pusilanimes, &c.

Ora pro nobis, &c. Ut digni efficiamur, &c.

OREMUS.

DEus, qui Beatæ Mariæ Virginis Domum per incarnati verbi misterium, misericorditer consecrasti, eamque in sinu Ecclessiæ tuæ mirabiliter colocasti: concede, ut segregati à tabernaculis peccatorum, digni efficiamur habitatores Domus Sanctæ tuæ. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

Sequitur nunc. O Felicissimum Virum B. Joseph. *Ut in fol.* 34.

Postea.

Sancti Monachi, & Eremitæ, qui cibo, potuque Cœlesti sæpius refecti pravas concupiscencias, & vitæ hujus pericula superastis: adiuvate me orationibus vestris, ut sacris cibibus hujus Divinæ mensæ armatus, me ipsum vincam,

tam, à venenosis mundi fugiam, et innimicos animæ, sub pedibus conteram. Amen.

Et concluso Ego volo celebrare Misam *ut in fol. 46 dat hodie finem preparatio.*

PARA DAR GRACIAS oy Feria V.

Concluido el Trium puerorum, *y demás explicado al fol. 52 se agrega oy solo lo siguiente:*

MI dulce Jesus Sacramentado, que con tu Cuerpo, y Sangre me has fortalecido, perdoname por tu bondad quanto en esta celebracion aya errado, conozco, y confieso haberla practicado sin la debida preparacion, humildad, reberencia, y caridad. Mas supleme por tu misericordia, mis muchas imperfecciones. Ay dueño de mi vida, y quantas vezes has venido à sustentar mi alma, y despreciando tus finezas, te he dexado, y me he ido à la region de abominaciones; y

disipando indignamente la porcion de mi lexitima, bolví à tu casa roto, y hambriento, y me recibiste aunque indigno, por ser tu Padre tan prodigo: Y en vez de reconvenirme, y castigarme, has vestidome, refeccionandome, y celebrando mi hallazgo con tus amigos, y vecinos! Bendito seas, que tanto me amaste, pues desde ab eterno me quisiste! Y à no ser tu piedad tan infinita, no podrias sufrir mi miseria. Riegame con las lagrimas, que derramastes por mí para que yo agradecido vierta otras tantas por tí, con que purificado te reciba siempre en esa Ostia con la castidad Angelica, que reine en mí, asta verme contigo en la Mesa de la Gloria. Amen.

Aqui se hará oy pausa, y meditacion profunda sobre la Dignidad del Sacerdocio, *qne rebelò el Señor á Santa Brigida Lib.* 1 *Cap.* 47, *y Lib.* 4 *Cap.* 58.

Es posible se (preguntará á sí propio) es posible que mi Dignidad me liga á todo un Dios con un mismo vinculo, por la Consagracion, y sumpcion? Y que reitero en mi pecho lo mismo que la Madre

su

suya en sus entrañas? ¿Qué soi de mas alta autoridad, que la de los Angeles, porque estos no pueden hacer lo que yo! Y ni aun Maria Santisima, porque esta lo encarnó una vez sola, y pasible, pero yo impasible, lo que por reverencial temor no se atreben los Serafines á tocar? Há Dios Bendito! y yo hé tenido aliento para encenagar mis manos in mœretricibus, in commesationibus, & in immunditiis?

Vuestra Santisima Madre os atraxo á sus entrañas ò Jesus de mi vida, con modo suplicante veni Domine veni dilecte mi, *con estilo humilde, y obsequioso* ecce Ancila Domini, *y yo os obligo Dios Santo con voz de imperio* Obediente Deo voci hominis! *Y á producir tanta multitud de milagros como* extenderse tu encarnacion *por innumerables sitios del mundo? Ay Dios mio! dadme luz para conocerlo, y auxilios para imitaros. Dadme lagrimas para derramarlas como Sacerdote entre el vestido, y el Altar por tu amado Pueblo, y por mis pecados.*

AD

AD B. V. MARIAM.

O Mater Domini, & domina mundi, quæ creatorem omnium in tuo utero portasti, & nunc corpus, & sanguinem ejus ego recipi: rogo te, ut apud ipsum intercedas, ut quid quid in ejus receptione, & sacrificatione, ignoranter, incaute, vel negligentér comissi, vel omisi, dignetur mihi per tuas preses remittere. Amen. *& sequitur*:

Servi fideles Christi Sancti Monanachi, & Eremitæ, videte dulcissimum Dominum pro quo hujusmodi dapes reliquistis: facite me pro ejus amore prospera mundi despicere, adversa ejus numquam formidare, & quanto citius ad santitatis fastigium pervenire. Amen.

Postea Anima Chrisri. *&c. fol.* 59.

⁂ ⁂ ⁂

⁂ ⁂

⁂

SIGUE LA REFLEXION, QUE EN esta Feria V. debemos meditar desde el Canon.

LO mismo es decir Canon, *que regla que debemos guardar en la Oblacion de este Sacrificio; porque todo respira piedad, santidad, y elebacion de espiritu acia Dios. Por lo qual se dice con voz sumisa, como separado de quanto es mundo, y como en silencio tratando puramente con Dios. Al* hæc dona, hæc munera, &c. *contemplarse ya como entre los Angeles, pidiendo ante el Trono admita por Christo* hæc Santa Sacrificia. *Primero por la intencion que lleba; despues por sí con animo de hacer segun en la Cruz el Redemptor. Y luego por la Iglesia, Pontifice, Rey, sus encomendados, necesidades especiales propias, agenas, y oyentes. Todo lo qual se incluye, y repasa con el pensamiento en la Ora-*cion profunda del Memento Domine Famulorum famularum, &c. *imitando á la que en el huerto hizo á su Eterno Padre su Unigenito. En lo qual como en*

toda

toda la Misa no se debe portar con pesadez, ni ligereza como prescribe San Agustin, porque los dos extremos causan indebocion. Y el medio prudente atrae la atencion. Por esta causa es mui conveniente, llebar hecho quanto se pueda y los Mementos. *En la intencion actual de Consagrar la Ostia, y el Vino se pondrá todo esmero desde empezar* Hoc est, & Hic est *aunque la llebe hecha desde su casa. Estas palabras se han de decir sin visages, ni suspensiones, ni otros movimientos, que mas censuran, que alaban, sino con una compostura respetosa, y palabras seguidas, que en siendo pronunciadas claras, no es decente sacarlas del estomago á fuerza.* Las Bendiciones *deben ser derechas, y de tercia quando mas de largas.* Las Genuflexiones *commodas; porque las de ambas rodillas parecen ridiculas.*

Meditar que si tanta humildad, y reberencia exige este asumpto antes de la Consagracion, *quanta mas aora en que realmente tenemos ya á la Magestad infinita en nuestras manos! Porque si* Ozaà *cayó muerto por tocar la Arca, figura de*

este

este Sacramento. ¿A qué se expone el que irreverente trata al mismo Jesu Christo? A las siete maldiciones supradichas; y á lo rebelado á Santa Brigida lib.6. cap.9. Quando consæcrat corpus meum, fugiunt dæmones ab eo, &c. quia anima ejus mortua est ante oculos meos

En los segundos Mementos de los difuntos, *pedir al Señor con ojos abiertos incline los suyos á los del purgatorio. Primero por el de la intencion. Y luego por sus consanguineos, por los causantes de tu Cruz: Por algun recien muerto: Benefactor: Encomendado: Por los mas olbidados: Por los que, ò las que motivaron ofensas á Dios cometidas por tí, por sí, ó por escandalo. Mas al* Nobis quoque pecatoribus, *extremecerse, y annonadarse ante aquella Magestad conociendo su suma bondad pues se digna estar ante pecadores esperando lleno de amor, á concedernos quantas mercedes le pidamos: Que por esto se sigue* el Pater noster, *para que el Eterno Padre nos dispense por su Hijo quanto justamente le pedimos. Y asi se experimentará si con fee lo esperamos, en particular en lo que in-*

incluye el Libera nos quæsumus Domine,&c. *Porque á la verdad no ay momento en que Dios no nos esté librando de males pasados, de presentes peligros, y aun riesgos futuros, pues no nos há condenado. Lo acredita el* Ecce Agnus Dei, *que está ansiando pasar á nuestro pecho, para quitar como Cordero los pecados immundos. Lo que se creerá con fee, si la alma se halla en la disposicion, gracia, y paz, que en el* Da nobis pacem, *le rogamos. Supuesto lo qual medite profundamente, como ha de recibir al Señor á quien deberà su salvacion, ó castigará su indisposicion : Que por esto se leen antes las tres Oraciones.* Ne proveniat nobis in juditium & condemnationem. *Con lo qual se concluye la meditacion oy feria V. digna de la mayor reflexion.*

*** *** *** ***

*** *** ***

*** **

***

DEPRECATIO AD FERIAM VI.

POR ser oy propio dia en que consumò el Redemptor de la vida el Sacrificio de sí mismo asta la ultima gota de Sangre, se entregò á la muerte, al Sepulcro, y perfeccionò quanto su Padre le babia mandado, exige veneracion mas compasiba (si cabe) y dilatada. Por lo qual aunque al despertar se aya ofrecido su Pasion al Eterno Padre en la Oracion diaria que está al fol. 4. Hoc facite in meam commemorationem. *Con todo se preparará oy del modo siguiente:*

Ne reminiscaris Domine delicta, & ut in fol. 28 *Pero en lugar del* 1 *Psalmo se ha de decir* Miserere mei Deus secundum magnam, &c. *Despues el* 2 *de Completas* In te Domine speravi non confundar, &c. *á este se sigue:* Credidi propter quod locutus sum, &c. *El otro de completas.* Nunc dimittis servum,&c. *Y ultimamente el de* Profundis clamavi ad te,&c. *y dicha toda la* Aña. Ne reminiscaris, &c. *se repiten las Preces, Himno, y Oraciones desde dicho fol. 28 asta el 34, y se procede á la subsequente Oracion.*

AL PADRE ETERNO.

O Quien hiciera, Padre Immenso, que mis ojos manaran lagrimas, y sangre para llorar los motibos que obligaron à vuestro Hijo derramar tanta en la columna de Pilatos, atado, y azotado por mis delitos! Mas por quanto esta fue tu voluntad, y su amor le acompaño con mi veneracion asta espirar en el Calbario, y os ofrezco su infinito merito, por todo el mundo. Me estremece la sentencia, que le dan, para que muera por mí pecador un Inocente, y entre Ladrones afrentado. La Cruz que le ponen á los veinte y un pasos les numero con mis ojos, porque debo yo llebar el gran peso de mis yerros. La Corona que le oprimen, y su Tunica, que le buelben para ser mas conocido, quisiera en mis sienes yo para freno de mis sentidos. La primera vez que cae à ochenta pasos suyos me confunde su paciencia, porque baldones, y palos, le obligan á lebantar por mi culpa. O Madre afligida, y

quien

quien te acompañára asta setenta pasos, para ver á tu hijo no para conocido! No te desmaye el abrazo, que el amor del hombre lo lleba ciego. Os empeño Madre mia, para que por Cirineo no me alquilen, si me entreguen la Cruz, que en pasos setenta y uno debo, (y mas) llebar su peso. Parte conmigo esas prendas, ó Veronica dichosa, que en ciento noventa y un pasos, lograstes de hermosa Gloria. De tres una necesito para mi eterna memoria. A tres cientos treinta y seis pasos cae otra vez mi Dios, y llagado en Ombro no ai quien dé esta Cruz à mí pecador? Acompañadme á llorar, ó hijas de Jerusalem, que vuestros hijos, y yo en tres cientos quarenta y ocho pasos, tenemos porque llorar: y bien. O Cuerpo asta el suelo caido à ciento setenta y un pasos, todo ya descoyuntado: dame tu mano Señor, aunque me miro postrado. Hiel, y vinagre, desnudo te dan á diez y ocho pasos? Pues què es lo que yo merezco por mi miseria, y pecados! Ay mi bien! que clavos taladran tus manos, pies, y pasan

à

á Madre, y à quantos os meditamos. Como si fueses un reo os lleban mi Dios arrastrando catorce pasos en Cruz, y os afrentan por lò alto. Espiraste dueño mio, y se quiebran los peñascos! y mi cuerpo tan de carne no se divide en pedazes! En Sabana agena, y Sepulcro te entierran como à mendigo, siendo Vos el Criador de quanto distes al mundo! Ay huerfana Madre de Dios, y quan sola os contemplamos, pues no ay dolor qual tu dolor! Haz que contigo lloremos, y á tu Hijo lo querramos; y Vos Padre recibid su Vida, Muerte, y Pasion en descuento de delitos, para que de ellos purgados los vivos, y los difuntos, te gozemos, y alabemos por los siglos infinitos. Amen.

Se rezarà un Pater noster, y un Credo, y luego sine Oremus, se dirá : Respice quæsumus Domine, super hanc familiam tuam, pro qua Dominus noster Jesu Christus non dubitavit tradi manibus nocentium, & Crucis subbire tormentum. Qui tecum vivit, & regnat in secula seculorum.

Des-

Despues siete Ave Marias *las que rezadas se dirá* ℣. Ora pro nobis Virgo Dolorossissima. ℟. Ut digni efitiamur,&c.

OREMUS.

DEus, in cujus Pasione secundum Simeonis profetiam dulcissimam gloriossæ Virginis Matris Mariæ animam doloris gladius pertransivit; concede propitius, ut qui transfixionem ejus, & Pasionem venerando recolimus, gloriosis meritis, & precibus omnium Sanctorum Cruci fideliter astantium intercedentibus, Passionis tuæ effectum felicem consequamur. Qui vivis, & regnas in secula seculorum. Amen.

Postea dicitur. Sancti Martires, qui Christo Redemptori, vicem, quam potuistis per oblationem vitæ in martirio immitastis: ipsum Crucifixum pro me intercedite, ut ignem sui amoris accendat in corde meo, quo succensus, & purificatus me ipsum mactem Deo Hostiam vivam, & ei placentem; sicque paratus, & probatus ad hoc Divinum

num Sacrificium semper accedam. Amen.

Deinde Ego volo Celebrare, &c. *ut in fol.* 46.

ACCION DE GRACIAS
en habiendo Celebrado
oy Feria VI.

Supuesto el Trium Puerorum Benedite *y lo advertido en el fol.* 28 *se dirá:*

O Angeles de Paz, que llorais amargamente la muerte de mi Redemptor prestadme las que necesito para imitaros: y os pido que le clameis, haga que su Pasion sea mi virtud, mi proteccion, y defensa. Que sus llagas sean mi alimento, y mi comida con que me nutra, y deleite. Que su Sangre sea ablucion de mis feas manchas. Su Muerte mi eterna vida, Su Cruz mi Gloria. Su Resureccion mi auxilio, sanidad, gozo, y consuelo; con el espire, y à su vista resucite, para gozarle por siempre. Amen.

Et sequitur. Invictissimi Martires, Christum respicite in me pro cujus amo-

amore sanguinem vestrum fudistis: ipsum orate, ut me semper in Cruce vivere, & mori faciat, quatenus vicem quam possum ejus dilectioni rependam. Amen. *Et hodie nihil magis.*

CONSIDERACION PARA OY Feria VI. deducidas desde la Comunion.

Aunque es imposible reducir en este corto volumen, el mar de Misterios, que encierra la Misa, pues cada palabra necesita un tomo, no he podido hacer mas que es tocar lo mas visible, para los de corta inteligencia, sin mirar á mas rectorica, que á la cassera. Perdonenme por su bondad : y emmienden las faltas, porque este es el borrador, y no tengo lugar de perfeccionarlo, pues era ferzosa copiarlo.

El resto de la Misa que significa el Post comunio, *se cantaba antiguamente mientras el Pueblo comulgaba, por lo qual al* Ite Misa est, *(que es lo mismo que decir* ios que ya se acabó la Misa) *aunque fuese rezada respondian todos agra-*

agradecidos por haber comulgado Deo gratias. *Y concluyendo el Presbytero* El Placeat tibi, *en que ofrece como medianero el Sacrificio á la Trinidad Beatisima, y pide que le sea aceptable, y agradable, por el oferente, por los oyentes, y demas vivos, y difuntos que recopilan todas las oraciones escriptas en las ferias anteriores: por lo tanto alzando al Cielo las manos, y buelto al Pueblo les bendice, para que de todo mal los liberte. Y como entonces no se decía el Evangelio ultimo (como aun usan los Cartusianos) concluido el* Benedicat vos omnipotens Deus. *Se entraba el Sacerdote en la Sacristia, y el Pueblo se retiraba* laudantes Dominum, & gratias agentes. Confitemini Dom. Quoniam bonus, &c. *Y por ultimo se agrega ya el Evangelio de San Juan por ser un Annalipsis de los citados Misterios*

De lo precitado, pues, deduzcamos oy ó mis Señores Sacerdotes, que si el Pueblo por recibir la Comunion, se portaba con tan publicas gratitudes? como deberemos nosotros dar gracias siendo recipientes, oferentes, y repartidores (de Dios) á su

San-

Santuario promobidos para expender á todos sus inagotables tesoros? Con qué humildad, y pureza! Con qué abatimiento de nosotros mismos, quando por enseñarnos ora en el Huerto postrado hasta el suelo: se entierra (siendo Rey de todo) en Sabana, y Sepulcro ageno? Qué cuenta no les tomará á los que están con presumpcion Celebrando? Y á los que sin prepararse, ni darle gracias, se corren â los negocios del mundo! Nos grita el Señor por sus Prophetas Inter vestibulum, & Altare plorabunt Sacerdotes, & dicent: parce Domine, parce Populo tuo, & ne dès hereditatem tuam in perditionem, *y ha de perderse el Sacerdote entre su Pueblo, y perder á los que notan su preocupacion en ambiciones de siglo, en diversiones de teatro, juegos, bailes, jocosidades, enfados, murmuraciones, ocasiones pecaminosas, y demas yerros, que aun deben alejarse del secularismo! Ay Dios mio, clamaba el Cardenal Bona,* Quomodo potest esse hæc comventio? *Como he de convenir un esclavo con un Rey? Tu santidad con mi maldad: mis tinieblas con tu claridad, las imper-*

fecciones que cometo, con quanto vinculaste á mi estado? Luego si no me emmiendo Qua fiducia, juxtissime Judex coram te aparebo? *Ah mi Jesus paciente, y como conozco, que no tiene numero quanto me has tolerado! Estube sin duda frenetico, quando tal he executado. Ayudame Señor para que me emmiende en todo, y os sirva como Angeles, y Santos. Amen.*

PREPARATIO AD MISSAM in Sabbato.

Despues de executado lo advertido en el fol. 28 se procederá á lo siguiente:

DOmine Jesu, in memoriam tuæ Passionis, mortis, sepulturæ, et Ressurectionis ofero tibi hujus Missæ, & Missarum omnium, quæ in Orbe toto celebrātur Hostiam immaculatam Corporis, & Sanguinis tui.

Suscipe me Domine cum hac oblatione in laudem, & unionem ipsius oblationis qua te in Ara Crucis obtulisti.

Memoriam fecisti Mirabilium tuorum, & in escam unam omnes amoris vires contracxisti! Utinam hic cibus me transformet in te.

Ressucitasti, & Magdalenæ aparuisti: da mihi hoc gaudium, ut videam virtutem tuam, & gloriam tuam.

Veni Domine, & noli tardare, relaxa facinora mea, & plebis tuæ: reple bonis tuis esurientes animas nostras, ut in Cœlo tecum gaudeamus, & cum Patre, & Spiritu Sancto, per semper laudemus. Amen.

A NUESTRA SEñORA.

O Madre la mas adorada de los Cielos y la tierra, por aquel gozo que tubistes al ver resucitado al mismo que engendrastes, y el que admitistes por el Evangelista al pie de la Cruz en ser Madre, y Abogada de pecadores; te suplico aunque indigno exerzas tu oficio piadoso con todos los vivos, y difuntos segun sus respectibas necesidades: pero á mí como mas miserable, y á quantos Sacerdotes celebramos, asistenos con tu gracia, para que llegando al Altar en tu pureza, le ofrezcamos la Ostia incruenta, que es gloria de la Santisima Trinidad, tu alegria, y salvacion nuestra. Amen.

Siguese la de San Joseph fol. 34 y aora

PUrissimæ Virgines, & Deo amabiles, quæ studio castitatis in vobis dignum habitaculum Filio Dei disposuistis, & nunc in Cœlo canticum novum cantátis, quod nemo potest dicere nisi fuerit eximius in castitate: impetrare mihi hanc virtutem, ut corpus, & animam meam in omni puritate contineam, & Christo Domino, qui inter lilia pascitur in corde meo gratum exhibeam domicilium. Amen.

Ego volo Celebrare, &c. ut in fol. 46 y Quemadmodum desiderat, &c. ibi.

PARA DAR GRACIAS EN SABADO

Concluido el Trium Puerorum, Benedicite, &c. *y lo anotado en el fol.* 52 *innobará lo siguiente:*

QUien ya, ò Dios de mì alma, me separarà de tu carìdad? No el temor de la muerte, porque tu eres mi vida. No el amor del mundo

do, porque lo desprecio con todas sus pompas. No la tribulacion, porque en la mas fuerte, tu gracia me asiste. No el cuchillo, falso testimónio, ni otra persecucion, porque todo por tu amor lo sobstengo. No la hambre, deznudez, abandono, ni pobreza, porque vos sois ya solo, mi comida, mi vestido, mis riquezas, y aprecio.

Quando saldrá mi alma de la carcel de mi cuerpo, aparecerà à tu vista, y gozarà de tu hermosura? Quando serà el momento, en que muera para mí, y al mundo, tu vivas en mí, y reuscite yo en tí? Qué cosa puedo desear fuera de aqui si todos los bienes estàn en tí? Ay vida de mi alma! Es demasiado avariento el que contigo no sè sacia.

Enrriqueze pues con tus soberanas abundancias mis sentidos, y los de todos mis proximos para que te sirvamos. Conserva en paz, y augmentos à tu Iglesia Santa, y á sus Ecclesiasticos. Al Pontifice, Reyes Catholicos, y à sus Tribunales iluminalos. Admite quantos Sacrificios celebramos por el mun-

mundo, y siguieren hasta el fin, no para condenacion nuestra, sino para honor tuyo, bien de las almas vivas, y descanso de las que estàn en penas. Echanos Señor tu santa bendicion, para que multiplicado el fruto de tu herencia te glories en el dia ultimo de que mas pudo tu Hijo con su Redempcion copiosa, que no el Infierno con sus astucias. Asi nos lo prometemos por tu Hijo dilectisimo, que contigo, y el Espiritu Santo vive, y reina por eternidades. Amen.

A MARIA SANTISIMA

SUPLICA.

O Quando serà la hora, dulcisima Abogada nuestra, que gozemos de tu Hijo, y contigo le aplaudamos à vista de tu hermosura! Entonces se verá en pleno gozo, el efecto de tu abogacia, y las almas que sacastes de eternas miserias. Entonces á pesar de los abismos se veràn llenos cielos nuebos de tus alumnos, y bramaràn los que (como mereces) no te quisieron, y adoraron. Por estos, y por los que de tu amparo

no se valieron ; y por los que por Madre de Dios no te creyeron quedando mas que el Sol pura, te adoro, te creo, y alabo: y humildemente te ruego, que quantas Misas hasta oy he celebrado, y quanto bueno aya hecho, lo presentes al Altisimo por tus amantes devotos, por los felices sucesos del Reyno: Por la conversion de quantos no te conocen : Por los que me ayan agrabiado, y yo en algo le sea responsable. Ofrecelo Señora en gracias de los innumerables beneficios à mí concedidos, y à mis proximos. Por el alibio de los difuntos , singularmente por los de mi obligacion. Experimenten tu amparo, el de tu Hijo, y el de tu Esposo en vida, y muerte los afligidos , y tentados: los viajadores , y navegantes : los enfermos, y encarcelados : los que agonizan, y en algun suplicio se hallan. Y en fin conozcamos todos Madre amantisima quanto importa tu abogacía para lograr segura la Bienabenturanza, que con fee por tu ruego esperamos, y por los meritos de tu Hijo, que con el Padre, y el Espiritu Santo impera por siem-

siempre en la Jerusalem de la Gloria Amen.

Et sequitur : Santissimæ Virgines, aspicite in me Sponsum vestrum, cui cum summa exulratione virginitatem vestram consecrastis; obtinete ergo mihi illibatam mentis, & corporis puritatem: ut hujus vitæ cursu peracto, purus ab omni labe inconspectu Domini merear presentari. *& additur.*

Omnes Sancti, & Sanctæ Dei, intercedite pro nobis. ℟. Ut digni eficiamur promissionibus, &c.

Oratio Omnipotens sempiterne Deus. *ut in fol.* 45 *Postea* Anima Christi, &c. *y se finaliza la Hebdomada de preparacion para entrar al Santuario, y las gracias que á su Señor le son debidas.*

EXORTACION.

Observado el supra dicho methodo con reflexion reverente, podemos esperar, O! Hermanos, y Ministros del Santuario, que el Señor nos admita los Sacrificios, y vernos en el Altar de la Gloria. Esta está preparada con la eminencia debida á nuestro alto Sacerdocio;

por-

porque asi como en la tierra nos distinguimos, asi en el Cielo superamos á todos los Monarcas. Y por el contrario el Presbytero prescito tiene mas intolerable Infierno.

Autor ay que quasi queria afirmar, que no habia para Sacerdotes Purgatorio, supongo sería por ponderacion, con especialidad para Curas de almas, y Pastores de Iglesias; porque siendo de un merito Apostolico nuestros cargos, bolamos al Cielo en la muerte si plenamente los cumplimos. Y si no, nos perdemos sin remedio. Aquella higuera de Dios maldecida, segun San Matheo cap. 21 b. dice el V. Beda. Hom. 7. in Quadrag. tom. 7. que simboliza á los Sacerdotes, que entre los cultos de su Iglesia, ó casa introduxeron negocios agenos de su estado, estorbos viles que le impidieron el cumplir bien su ministerio: Por lo qual los maldixo sin esperarle momento de cultiba, para ver si daban su fruto á su tiempo. Sed pecavére Sacerdotes, qui in Domo Domini negotia secularia gerebant, &c. Se se divino condemnandos juditio, &c. *Si los Curas, y Pastores meditan en*

Isa-

Isaias es preciso, que se estremezcan al vé Pastoribus Israel.. *si curaron, si á sus obejas mantubieron. Si &c. Si reflexan en el cap.* 1. *los Señores Principes de la Iglesia (del Propheta citado) no interpretará de otro modo sus cargos, que como el Lamenta...* Principes tui infideles, socii furum: omnes diligunt munera, secuntur retributiones. Pupillo non judicant: & causa viduæ non ingreditur ad illos.

De aqui no paso, porque para tocar á estas Aras es menester mucho respeto. Yo dudo, que aya Prelado, Cura, ni Presbytero que todo no lo aya leido, meditado, y cumplido segun las maximas del Evangelio, Canones Sagrados, y demás que tratan de su peculiar cargo. Pero como yo me contemplo el mas repleto de miserias, el mas falto de mis obligaciones, y el mas bruto que las bestias, con ser que renuncié Curato, y empleos de rentas mas triplicadas de la que obtengo estoi temblando desde mas de 26 años, que les dexé, y pidiendo á la Clemencia Divina me remita mis omisiones, y demás sin numero de delitos en los car-

gos

gos, que tube, y en el que sin cargos de almas, y de poco diezmo gozo; porque para llebar gran cuenta que dar á Dios me confunde el Sacerdocio, y él solo me basta para traerme absorto.

Por lo tanto buelbo sobre mí, y me predico (oyendome mis hermanos como à San Bernardo sus subditos) y diciendome *corripiendo me corripior vos.* Qué serà de tí ó Diego, quando te halles en el Tribunal severo con tantas confesiones, y Misas como indigno has celebrado? Con tantas omisiones como has tenido en los pulpitos, y Confesonarios? Con tantas ignorancias como has cometido por falta de aprovechamiento? Cómo, y en què has distribuido el sobrante cierto de tus rentas sin valer interpretaciones, pues en tu estado no te es permitido profusiones vanas! Y despues de la precisa decencia debes repartir lo demas en limosnas à quien de justicia le toca, y no á quien puede buscar su vida trabajando? Què escusa tendré en la ultima cuenta con tanto quebrantamiento de los demás preceptos, quando *avaritia est radix*

omnium malorum, y no te desengañas con ver que dexando muchos, aun para fundar obras pias, le consumen pleitos, y Dios lo tolera, porque mal pueden cumplir otros en muerte lo que él no hizo en vida, por no tener valor de despegarse del tesoro? Y si no vives puro, de què te aprovechan la guarda de otros preceptos si *non est aliquod bonum sine castitate*? Si no domas el bruto de tu cuerpo, y lo enseñas como al toro à que obedezca al yugo, y à su dueño, què esperas sino muerte violenta? Hazle fuerza.. que *Regnum Cœlorum vim patitur*. Sugetale corto tiempo hasta que se haga á la silla, ó freno, que luego llebará con paz aun la mas pesada carga, y apetecerá mas bien morir, que con tal pension pasar; porque la dulce muerte es principio de sosiego eterno. Por eso lo ansiaba el Propheta... *Quando aparebo ante faciem Dei*? Por el contrario aquel Sacerdote, que reconociendo su mala vida, por mas que le predicaron espiró diciendo *timor mortis conturbat me*. No me emmendé en tiempo; y desprecié auxi-
lios

ños no se cansen..*Que..Pecator videbit, & irascetur, &c. desiderium pècatorum peribit.*

Locura por cierto desbaratada saber que es un sueño la vida, y holgarse, atesorarse, y desvanecerse para ir luego por siempre à llorarle. O! nó lo permita el Señor que los que vivimos en el mundo constituidos por Ministros del Santuario vayamos á ser la hollada escoria de los abismos! Volbamos ensí, y meditemos lo que al morir dixo Mathathias á los suyos. lib. 1. Machab. cap. 2. f. *Nunc ergo, ò filij æmulatores stòte Legis, & date animas vestras pro testamento Patrum vestrorum, & accipietis gloriam magnam, & nomem æternum.* ,, Animaos (dixo) á pelear por la ,, observancia de la Ley, y miraos en ,, la fama de nuestros antepasados. ,, Abrahan reputado para justo Juez, ,, porque resistió la tentacion. Joseph ,, en su angustia guardó el mandato, ,, y fué echo Señor de Egipto. Phinees ,, por celar el culto de Dios, recibió ,, el Testamento del eterno Sacerdo- ,, cio. Luego, que Jesus cumplió su

,, pa-

„ palabra fué laureado con la Capitania de Israel. Càleb recibe su herencia luego que en la Iglesia se acredita. David por su misericordia posee su Reyno, por todo el siglo. Elias por el zelo de la ley, es arrebatado al Cielo. Los tres Mancebos por su creencia, son libres del Babilonico fuego. Daniel se libra de los Leones por su simplicidad. Y asi id discurriendo de generacion en generacion, y vereis que no enfermaron quantos à Dios sirvieron." Y al contrario, no! porque... *Cogitatio ejus periit*, Los que á estos no imitaron, perecieron.

Esto predica à sus hijos un Machabeo que aun vivia en la confusa sombra del antiguo Testamento. ¿Como pues nos debemos portar, y exortar à nosotros mismos, ó hermanos mios, los que á luz clara de Ley nueba tratamos recibimos, y participamos á los Fieles del mismo Dios Altisimo, que nos destinó para su Santuario? Y si no, meditemos de generacion en generacion desde la muerte de

Christo sobre los que han adquirido gloriosa memoria, y veremos por los Altares á los que de nuestra carne, y sangre bestidos desempeñaron su Sacerdocio, y Pastoril ministerio, con tanto ardor, que dexaron à nuestra posteridad el mas famoso exemplo. Un Neri, un Domingo, un sin fin de Sacerdotes un Gonzales Telmo, y muchos Canonigos, y dignidades. Un Julian, un Isidoro, è innumerables Obispos, y Arzobispos. Si por Levitas, y demás Gerarquico Orden, ya por el martirio, ya por los otros caminos de virtudes, y meritos asombra por las Aras santas su sin numero, su memoria, y su gloria.

Pero qué gloria, ni memoria dexaron los que en profusiones se excedieron, y no completaron el lleno de sus empleos; de qué les ha servido sus riquezas, sus sabidurias, y demas brillantezes, si yà se sepultaron, y confundieron? *Cogitatio ejus periit?* Por lo qual concluye Agustino admirado... *Quid est hoc surgunt indocti, & Cœlum rapiunt? &c.* ,, los sencillos, los que

„ no saben lo que nosotros se arrebatan
„ los Cielos, y nosotros en carne, y
„ sangre nos bañamos!" Pues no, no ha de ser asi, que lo que importa es el saber salvarse.

Asi sea ó venerables Sacerdotes! Asi sea, ó amados hermanos mios! asi le permita el Señor por su bondad, que nos veamos (aunque pobres en ciencia, y demàs cosas) en el Cielo, para que de nosotros se cante lo que de Martin, Francisco, y otros dice la Iglesia:

Hic pauper, hodie in Cœlum ingreditur hic pauper, servus, & humilis jám dives Cœlestibus himnis honoratur, ab Angelis excipitur.. In protectione Dei Cœli commorabitur... In memoria æterna erit juxtas, &c.

A todos los que usasen este devocionario humildemente ruego que enmienden algunas erratas, y palabras que se le han notado repetidas, al acabar en la Imprenta.

F I N.